

Carmen Lara Fernández

La Catedral Primada
de América

Imprenta "Arte y Cine"
Ciudad Trujillo,
República Dominicana.

1 9 5 0

Compra

Reg. No. 000643



Julio ortega pizar 1-3-71

La Catedral Primada de América

Por

Carmen Lara Fernández



32696



1 de Mayo 1971



000000

BN
720.97293
L318c



Detalles de la Portada de la Catedral, llamada antiguamente
Puerta del Perdón.

Details of the Cathedral Frontice, scrmelly called Door of
Forgulvenes.

LA
2007.05.07
016 - 2

La Catedral Primada de América

- Estilo -

La Catedral de Santo Domingo es una hermosa página de piedra de la historia colonial; es un mudo testimonio de un pasado glorioso; es la bella expresión del estilo gótico, del románico y del renacentista, construída en el momento de esplendor de la revolución del pensamiento en Italia. Este templo manifiesta la influencia de una época en el Mar Caribe. Sus ojivas, su decoración y las hileras de columnas dan majestad y grandeza a esa obra que nos legó el fervor Cristiano de la España de la Conquista.

El estilo gótico (1) se manifiesta en su interior en los arcos ojivales sostenidos por columnas, que cual troncos de palmeras extienden sus penachos y se abrazan en los altos de las naves formando como arcadas triunfales que sostienen las bóvedas; en las ventanas ojivales con vidrios multicolores por donde pasa el rayo de sol para dar luz de arco iris al templo, e imprimirle cierto misticismo, haciendo

(1) El gótico fué, pues, el estilo dominante en la nueva provincia del arte español, aunque la espléndida portada de la Catedral pertenece ya al plateresco, y en él se labrase también la de alguna casa.

El gótico conserva toda su pureza en la cubierta. Las bóvedas de crucería de la nave central son creaciones típicas del último momento de ese estilo. Los nervios cruceros, en lugar de cortarse en el centro de la bóveda, terminan las claves de los arcos perpleños dejando un espacio libre romboidal, (Historia del Arte Hispanoamericano, pág. 85.)

el ambiente más propicio a la oración para que en suave penumbra, sin la claridad indiscreta, orar, elevar el espíritu a Dios y dejar que rueden las lágrimas, unas veces de dolor y otras de emoción. . .

En el exterior del templo predomina también el estilo románico, sus muros de gran espesor, sus contrafuertes en las fachadas laterales, desafían las iras del tiempo.

La fachada principal de estilo gótico-plateresco, se caracteriza por sus bajo relieves, sus hornacinas ocupadas antiguamente por estatuas, donde hoy sólo existen imágenes pintadas; una columna toscana modificada sostiene dos arcos abocinados; un parteluz con alto relieves en medio de la puerta de entrada; las hornacinas con peanas y doseletes de estilo plateresco; entre dos contrafuertes con alto relieves y los escudos de la Reina y figuras de monstruos, está el hastial con hornacinas vacías; el friso de estilo plateresco tiene un medallón en el centro, figuras angelicales, tímpanos con una lucerna.

Esta hermosa puerta principal, llamada de San Pedro, se nombró Puerta del Perdón, porque los delincuentes, una vez pisado sus umbrales estaban bajo la protección del Asilo de la Iglesia, pues la Catedral se declaró Iglesia Unica de Refugio.

La fachada Norte que dá a la Plaza Colón es de estilo gótico, su puerta de entrada de arco escarzano tiene un atrio ornamentado con bellos arcos ojivales y columnillas empujadas y adornadas con gallones (bolas) hay tres hornacinas vacías en el tímpano. Según la tradición tenían estatuas de bronce que fueron robadas por Sir Francis Drake. A sendos lados del atrio una pequeña galería y en la pared superior superpuesta a los lados del arco de entrada, hay dos arcos menores y al lado derecho tiene dos arcos desiguales, siendo el último un arco de rampa o descendente. En ambos lados de esta fachada hay ventanas asimétricas con vidrios de colores y al lado derecho hay un rosetón que permite la

entrada de la luz; al lado izquierdo, los muros son desiguales en altura y ancho, debido a la irregularidad de estilo de los altares interiores. A mano derecha el techo desciende y hay una ventana pequeña. En la planta alta del templo se vé un balcón de dos arcos escarzanos, a ambos lados dos ventanas cuadradas, y en el lado izquierdo una tercera ventana en plano descendente.

En esta planta está el Salón del Consejo de Canónigos, convertida por el Arzobispo Nouel en Archivo de la Catedral, es rico en documentos que datan desde el 1590, pues los de los años anteriores fueron quemados por Sir Francis Drake (2) cuando invadió la ciudad é hizo un cuartel de este templo, el cual saqueó. El salón mencionado fué construido a expensas del Dr. Rengifo Pimentel. Decoran este

(2) **La portada de la Catedral** Construidos los principales edificios en el estilo gótico, lo que, como la Catedral por su proporción tardaron algún tiempo en terminarse, se decoraron ya con formas platerescas. La portada de la Catedral es, con la de San Agustín Acolmán de Méjico, la obra más lograda del plateresco en América. Su autor no es un arquitecto vulgar. Tiene deseos tan evidentes de originalidad que no es fácil encontrar en la Península composición alguna que se relacione directamente con ella. La ha concebido con dos cuerpos de casi igual altura e importancia, subordinados al gran entablamento superior y encuadrados lateralmente por dos contrafuertes que forman parte del conjunto decorativo, gracias a los tableros de grutescos que lo enriquecen. La superficie entre ellos comprendida se divide en una gran calle central, que ocupa casi todo el espacio, y dos laterales, con pilastras en la planta baja y columnas en la alta.

La parte de mayor originalidad es la del centro. En ella se ha querido acusar el abocinamiento, como en la de Santa María de Utrera o en la catedral de Palma de Mayorca, y, como en esta última, conservando el sistema medioeval del Parteluz. En el deseo de producir en cierto modo la impresión de un solo gran vano, el autor ha diseñado los dos arcos en esvíaje, ha retranqueado el entablamento en que descansan, y para subrayar el efecto de perspectiva, ha construído dos parteluces de distinta forma y tamaño, logrando con estos recursos una bella serie de juegos de perspectiva.

N. de A.: Aún se vé empotrada en la bóveda central la bomba que lanzó la escuadra inglesa bajo el mando del Almirante Cumby.

salón cuadros pintados al óleo de diversos Obispos y Arzobispos de Santo Domingo.

La fachada Sur dá á la Plazoleta de Los Curas, cuyas casas son de puro estilo español. La puerta de entrada de esta fachada es de estilo renacentista con arco escarzano y se lee en su parte superior:

ALEXANDER

SECUNDVS

CIUSROMANVS

Geraldinus

E. P. S. Set

DOMINICI

La rotunda de la Catedral es el producto de sus arcos interiores que se entrelazan para darle dignidad y grandeza.

La torre inconclusa fué comenzada a construir en el año del 1543 y por su base se supone que iba a corresponder a la magnitud del templo, pero por orden real dada al Licenciado Alonso López Cerrato, Juez de Residencia, el 27 de diciembre del 1546, se suspendieron los trabajos, pues según la Real Orden "no convenía que pasase adelante la construcción de la Torre de la Catedral de Santo Domingo, que se había principiado en el 1543". Consideraban que la "torre era una especie de fortaleza que sojuzgaba toda la ciudad, y también la Fuerza, construída por el Emperador".

En la torre trunca de nuestra Catedral hay un campanario de ladrillos donde están las campanas. Ellas tienen también su historia: La más grande, llamada Vacante, porque tocaba las vacaciones de las Sillas Episcopales, fué fundada en el año 1733 y tiene la siguiente inscripción:

"Santie Petre er Paule, orate pronobis. Reynada D. Phelipe V. se hizo a su costa siendo su comisario D. Fernando Rey Villar de Franco. Oidor Dean. Siendo Arzobispo el Iltmo. y Rdm. Sor Metro Don Fray Yvan de Galvis, Provisor y Vicario Gral. el Dr. Don José Rengifo Pimentel, Mayordomo el Alferez Don Francisco de Zierra Doves Caye me f..t. 1733".

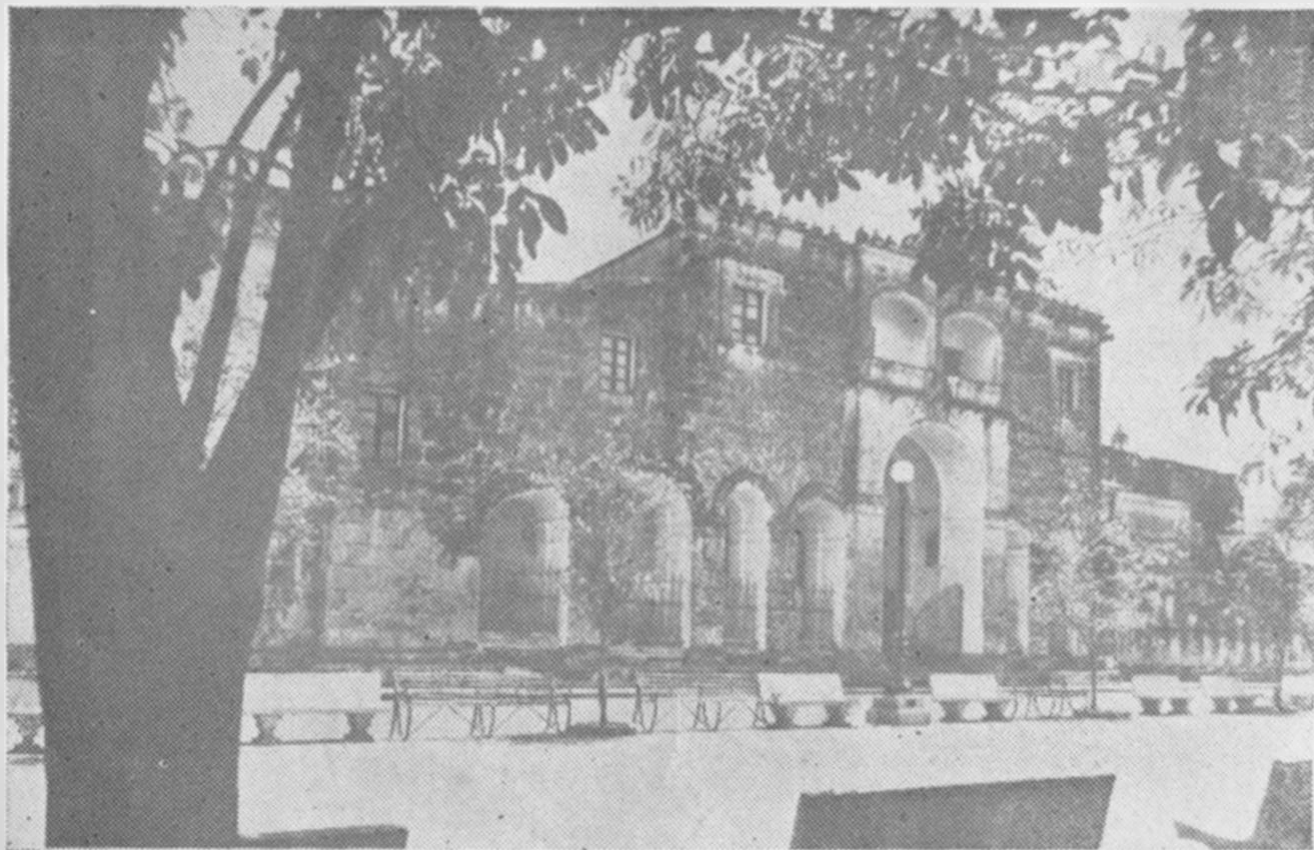
Esta campana tenía una ranura y para evitar que siguiera rajándose se le hizo un taladro.

La campana llamada de San Pedro lleva grabada una tiara, dos llaves y un pebetero ardiendo, fué mandada a fundir por el Cabildo en el 1780 por lo cual lleva las armas de dicho Cabildo y una inscripción que dice: "Siendo Arzobispo el Sor. Dr. D. Isidoro Rodríguez y Deán el Sor. D. José Núñez por mano de su obrero Maior se hizo— El Sor. D. Narciso Santiago, siendo Mayordomo D. José D. Fermín".

La campana del Angel, fundida en el 1761, tiene grabado un San Miguel y un San Francisco.

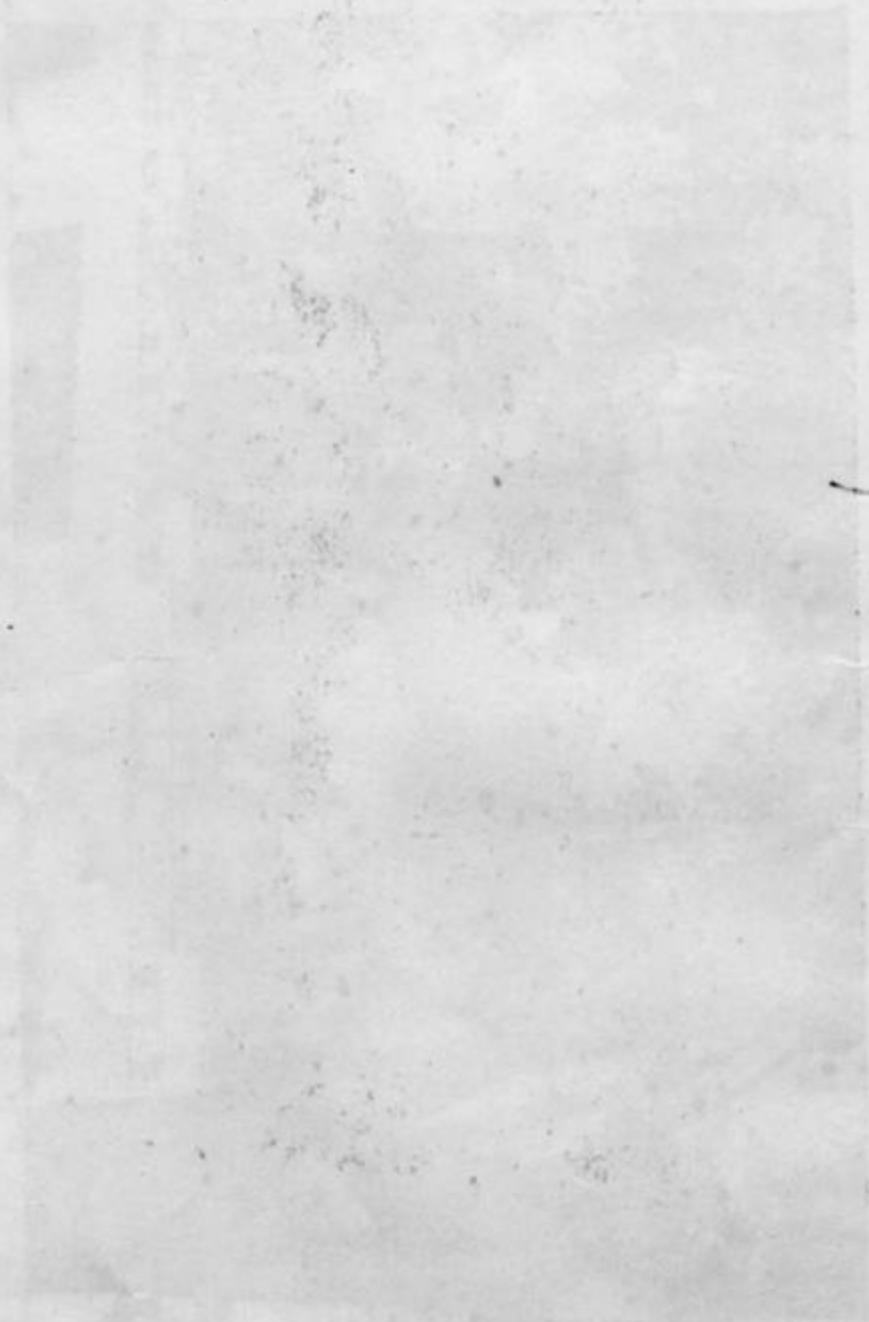
La cuarta en tamaño es la del Ave María que tiene en relieve una salutación y la fecha del año 1793. Se cree que esta campana procede de algún convento o iglesia de la ciudad. Estuvo por mucho tiempo en el Palacio Antiguo, hasta el año del 1857 en que se puso en lugar de otra que estaba rajada. La campana que está en la parte superior del campanario es la de la esquila, esta no tiene ninguna historia, sus sonidos son tristes y plañideros, parece que llora la congoja de su pasado que se ha perdido en el silencio de los tiempos.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Fachada Norte de la Catedral.
Northern Entrance.

Handwritten text, possibly a title or address, located on the left side of the page. The text is faint and difficult to read.



Historia de la Catedral

En el lugar donde hoy se levanta la Catedral Primada de América, había una primitiva iglesia de paja (bohío), cuyo sitio fué demarcado en el año del 1502, al cambiarse a la margen izquierda del Río Ozama, la ciudad de Santo Domingo, por orden del Gobernador de la Isla, Fray Nicolás de Ovando.

Al fundar un pueblo, era costumbre de los conquistadores plantar una cruz como símbolo de la religión cristiana, y demarcar el emplazamiento de la iglesia, la cual debía ocupar el centro de la futura villa o ciudad. También ponían el pabellón español para significar que lo hacían en nombre de los soberanos de Castilla.

Celebraban una ceremonia especial y, con la asistencia de las altas autoridades civiles, militares y religiosas, regaban el sitio con agua bendita en nombre de la Santísima Trinidad, y el lugar donde plantaban la cruz debía corresponder al altar mayor al ser construida la iglesia...

Como la Iglesia Catedral es el lugar donde tiene su Soglio el Obispo, ya sea suntuosa o de paja, el Papa Julio II, mediante la Bula Romana Pontifex del 8 de agosto de 1511 la erigió en Catedral como Soglio del Obispo.

La Iglesia tuvo una capilla de piedra que fué comenzada en el 1513 y terminada en el 1522, para evitar que se

mojara el Santísimo Sacramento y se robaran los objetos dedicados al culto religioso. (1)

Aún a la llegada del Obispo Dr. Alejandro Geraldini, en el 1520, la iglesia era de paja y con gran congoja decía: "Después, cuando fui a mi templo episcopal, levantado de vigas, de lodo y de barro, lloré con gemidos a este mi pueblo que ha puesto tanta atención en hacer casas particulares, que les darán domicilio temporal y corto, y ningún acuerdo ha tomado para la edificación del templo, en el cual habrán de tener acogida para siempre.† Así, pues, confiando conmigo mismo que esta obra es propia de los Obispos, reuní en mi sede episcopal al pueblo con su gobernador, y tres veces lo exorté públicamente, (pues dejaron en España sus parientes, se despojaron allá de sus bienes, se alejaron de los antiguas sepulcros de sus mayores, y ahora nuevamente son solicitados de los suyos, y tantas veces movidos del amor patrio piensan en volver y ni siquiera saben si han de permanecer acá definitivamente) a todos los moví a ayuda, en favor de tan piadosa obra." (2)

El Obispo Alejandro Geraldini era un gran diplomático, escritor de renombre y poeta de méritos. Un personaje destacado en las Cortes Supremas europeas, había sido Nuncio del Papa cerca de los Reyes de España y luego Obispo de Volterra y Montecorvino; enviado a grandes misiones diplomáticas en las cuales tuvo éxito. Pa ó treinta y nueve años al servicio de España, fué preceptor de los hijos de los Reyes Católicos y a la muerte de Fray García Padilla, el Rey Carlos V, nombró a Geraldini Obispo de Santo Domingo, siendo confirmado por el Papa.

A su llegada, el estado de la Catedral era muy pobre y

(1) Sus muros exteriores se hicieron de material durable, pues no había de ser tan ruin la condición de esta Iglesia que no mereciera atención de ser cercada convenientemente para los fines de la seguridad del Sacramento. Utrera, la Catedral.

(2) Alemar, Santo Domingo, pág. 35.



Puerta de entrada Norte, con atrio ornamentado con bellos arcos ojivales.

In this wall's tympan there are three interesting vaulted niche.

después de exultar a sus feligreses para levantar un hermoso templo, también le escribió al Rey y al Papa solicitándole su cooperación.

Esta joya arquitectónica que guarda el estuche verde esmeralda del Mar Caribe, fué comenzada en el 1523, por el primer Obispo que vino a Santo Domingo, el Dr. Alejandro Geraldini, quien le dió gran impulso, pero el 8 de marzo del 1524, falleció este ilustre Prelado que tanto se interesó por esta hermosa obra.

✕ Los planos de la Catedral los hizo Alonso Rodríguez.
(3).

El arquitecto de la Catedral fué Luis Moya y es de conjeturar que Alonso Rodríguez nunca vino a La Española.

Los planos de la Catedral variaron, pero la obra fué continuada por el Deán Alonso Rodrigo de Bastidas, sucesor de Geraldini. El templo adelantó mucho y llegó hasta la

✕ (3) No consta que Alonso Rodríguez viniese con los maestros, sino que los maestros vinieron. En cambio, consta como hecho cierto que el 28 de diciembre de 1511 se derrumbó el primitivo cimborrio de la Catedral de Sevilla, y que varios maestros famosos dieron juntos su parecer sobre la nueva forma que habría de darse al nuevo cimborrio para que no volviera a repetirse igual derumbe. Alonso Rodríguez dió también su informe aparte de los demás, y lo dió en Sevilla el año del 1512 después de los otros maestros. Siendo el 1512 año de su contrata de estar en La Española, y con todo estaba en Sevilla, no es exacto que él viniera en 1511; ni se puede presumir que viniese después, no estando obligado a ello, pues no consta en ningún otro papel que viniese, antes si estuvo en Sevilla, dirigiendo las obras del nuevo cimborrio, que se acabó de construir en 1517. "Dilucidaciones Históricas. Pág. 66-67)"

"...y si saben que el dicho Luis de Moya, mi padre, HA SIDO Y ES MAESTRO MAYOR DE LA OBRA DE LA IGLESIA CATEDRAL DESTA DICHA SIBDAD MAS DE VEINTE AÑOS, y es asimismo alarife desta cibdad". A. G. I. de Santo Domingo.

NOTA:— Alonso Rodríguez, arquitecto de la Catedral de Sevilla, a quien se deben los planos de la Catedral de Santo Domingo. "La Arquitectura del Siglo XVII en Santo Domingo. Pág. 7.

tercera puerta de la fachada norte, en cuyo arco de entrada en la parte interior se lee:

**“ACABOSE ESTA IGLESIA HASTA ESTA PUERTA
A 21 DE NOVIEMBRE DE 1527 AÑOS, ES-
TANDO VACANTE LA SEDE, SIENDO PROVVISOR
DON RODRIGO DE BASTIDAS
EL CUAL PUSO LA POS-
TRERA PIEDRA”.**

Sucedió al Obispo Rodrigo de Bastidas el Obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal, que fué a su vez Presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo, y por carta que le dirigiera al Rey de fecha 11 de agosto del 1531 antes de ausentarse para Nueva España, se aprecia las condiciones en que se encontraba la Catedral, pues le decía: “La iglesia se hace de vistoso y suntuoso edificio y en estos tres años casi que he residido en ella se ha labrado mucho, y para acabarse tiene todo aviamiento, pero porque es menester persona a cuyo cargo esté, suplico a V. M. mande al deán, electo de Venezuela, que venga lo más pronto que pudiere, y tenga de ella cuidado, porque siendo la persona que es, proveerá lo que conviene a la iglesia y beneficiados; al cual deajo poder para que administre lo pontifical y judicial”.

Bajo la prelación del Obispo Alonso de Fuenmayor continuaron los trabajos de construcción de la Catedral, pero antes del 1540 ya se ejercía el culto religioso en este templo.

Según el historiador Nouel, la Catedral se consagró en el 1540, pero afirma el investigador Fray Cipriano de Utrera que fué en el 1665. (4).

Pero también dice Utrera: “No he visto el acta de la consagración de la Catedral por no ser Caracas lugar propio para archivo de asuntos dominicanos, bien que lo fué de

(4) Según el historiador don Carlos Nouel en su *Historia Eclesiástica*, Tomo I — página 154 “a poco de estar en La Española (el obispo Fuenmayor) se terminó la Catedral de Santo Domingo en 1540 después

asuntos franciscanos de esta isla por residir allá el P. Provincial". (5).

(sigue)
Después de fundirse en el 1528 en una sola silla Episcopal, los Obispos de la Concepción de La Vega y el de Santo Domingo, por bula del Papa León X, fué el primer Arzobispo Alonso de Fuenmayor, el cual como se ha dicho, dió gran impulso a las obras de construcción de la Catedral.

Por la bula de fecha 12 de febrero del 1545 el Papa Paulo II erigió la Catedral de Santo Domingo en Metropolitana y Primada de América, a solicitud de Carlos V. y quedó independiente de la de Sevilla.

Este hermoso título de Primada de las Indias, cetro de la religión cristiana en el Nuevo Mundo, le otorgaba la supremacía sobre todas las iglesias de las tierras descubiertas.

Fueron sufragáneas de la Primada de América las diócesis de La Vega, San Juan, Santa Marta, Cartagena, Trujillo, Honduras, Mérida de Coro, Guayana, Cotubanamá y la Abadía de Jamaica.

La Catedral de Santo Domingo está ligada a nuestra historia de todos los tiempos, allí se levantó la fé cristiana en el período de la colonia, para proclamar su señorío

(5) Pero también dice Utrera: "No he visto el acta de la consagración de la Catedral por no ser Caracas lugar propio para archivo de asuntos dominicanos, bien que lo fué de asuntos franciscanos de esta isla por residir allá el P. Provincial". (*)

(*) Boletín Eclesiástico, pág. 24.

de 26 años de trabajo, consagrando ese templo el 8 de diciembre de ese año".

Fray Cipriano de Utrera se basa "En el legajo 93, que es el antiguo 54-19, se halla que en papel de 15 de enero de 1605, el arzobispo don Francisco de Cueva Maldonado decía al rey, al comienzo del tercer capítulo de su oficio: "Aviame consagrado en Puerto Rico por el mes de agosto... comencé las funciones, celebré las órdenes generales las témporas de Septiembre, consagré la Iglesia de San Francisco, y ahora se dispone la Consagración de mi Iglesia Catedral, que se está reedificando, que estaba perdida; pide esas consagraciones la devoción del pueblo, porque han comenzado este año algunos temblores de tierra, aunque hasta ahora sin daño".

la nación española bajo el signo de la cruz, cuyas doctrinas y cultura forjó el espíritu del Nuevo Continente; bajo sus bóvedas celebraban representaciones teatrales y el célebre entremés del canónigo Cristóbal de Llerena; (6) en sus altares los Trinitarios animados por su ideal de libertad imploraron la Independencia de la Patria subyugada por la dominación haitiana; en el púlpito levantó su verbo elocuente el Arzobispo Meriño en defensa de la libertad del pensamiento y de los credos políticos de la época; allí también exaltó el patriotismo dominicano el Padre Billini y el Arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.

Bajo los arcos de la Catedral duermen el sueño de la inmortalidad el Descubridor de América, paladines gloriosos, héroes y libertadores, que descansan en la Tumba de los Inmortales.

Reposan los restos del Duque de Veragua, Don Luis Colón, los de la Primera Virreina, Doña María de Toledo, los del Primer Cronista Oficial de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo; "las de Fray Juan Salcedo, quien era Canónigo y Provisor del Arzobispado de Granada cuando fué electo, muerto en el mar cuando se trasladaba a su sede, siendo embalsamado su cuerpo y enterrado en su Catedral; las del Arzobispo Fray Andrés de Carvajal, Confesor de la Reina Isabel de la Paz y Obispo que fué de Puerto Rico; las del Arzobispo Alonso López de Avila, Racionero de Córdoba; las del Arzobispo Fray Nicolás de Ramos, teólogo y predicador de nombradía; las del Arzobispo Navarrete, justiciero y bueno; las del Arzobispo Fray Agustín Dávila y Padilla, Maestro en Teología, Prior del Convento de Puebla de los Angeles y Definidor; las del Arzobispo Fray Pedro Soulier, Provincial en Filipinas y Obispo de Puerto Rico; las del Arzobispo Fray Domingo de Valderrama, Obispo de La Paz, Catedrático de la Universidad de Lima; las del Arzobispo

NCTA DEL A.— En esa época las representaciones teatrales solo se verificaban en las iglesias, especialmente en la Catedral en las grandes festividades.

Fray Facundo de la Torre, versado en lecturas divinas y humanas y tres veces Abad del Convento de Sahagun; las del Arzobispo Francisco Pío de Guadalupe y Féllez, licenciado en Derecho Canónico, Catedrático de Derecho de la Universidad de Toledo, Vicario de Baeza y Canónigo y Provisor de Segovia; las del Arzobispo Francisco de la Cueva y Maldonado, las del Arzobispo José Moreno Curiel, del sacro y celestial orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos; las del Arzobispo Don Felipe Ruiz Arismendi; las del Arzobispo Doctor Tomás de Portes e Infante, Primer Arzobispo después de creada la nacionalidad dominicana, ilustre y bueno; las del Arzobispo y Presidente de la República, Dr. Fernando Arturo de Meriño, la más alta gloria y cumbre de la oratoria nacional; las del Arzobispo Coadjutor Dr. Elías Rodríguez, y las de otros ilustres eclesiásticos, como don Rodrigo de Bastidas, Deán de la Catedral de Santo Domingo y Obispo de Coro y Venezuela y de Puerto Rico; las del Reverendo Doctor Pedro Duque de Rivera, colegial del Colegio de Sevilla y Deán de la Catedral de Santo Domingo; las de Mons. Buhagiar, delegado de la Santa Sede; las de Fco. Vicente González, el más antiguo Canónigo Penitenciario de la Catedral y fundador del pueblo de Neiba; las del Dr. Pedro Francisco del Prado, Provisor y Vicario General; las del Canónigo Juan Jacinto Rodríguez de Torquemada, Maestro escuela de la Catedral de Santo Domingo; las del Dr. José Rengifo Pimentel, Deán de la Catedral y Provisor General del Arzobispado”.

Descansan también los restos de “Don Simón Bolívar, Secretario de la Real Audiencia y uno de los troncos de la familia del glorioso Libertador de Venezuela, Simón Bolívar; el Brigadier don Pedro de Niela y Torres, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia; el Teniente Rey don José de Cumillers y Batters, Presidente, Gobernador y Capitán General de Venezuela; Coronel Antonio Landeche, Gobernador y Capitán General de la Isla.” (7).

ALEMAR, La Catedral, Pág. 60-61.



Naves de la Catedral

La Catedral tiene tres naves sostenidas por hermosos arcos ojivales; en la del medio se encuentra el Altar Mayor, el Presbiterio, los bancos para sentarse los feligreses y el gran Monumento de Cristóbal Colón.

En la Nave de La Epístola, en cuyo fondo hay un hermoso altar con dos columnas salomónicas que soportan una cornisa donde se encuentra un cuadro pintado que representa a Jesús en los Cielos delante de San Pedro. Entre las dos columnas hay un retablo de la Virgen de la Antigua en cuya pintura predomina el dorado, característico de la época. A ambos lados de la Virgen se ven los rostros jóvenes de los Reyes Católicos con sus respectivos nombres. En la parte superior dos ángeles sostienen la corona encima de la cual otro ángel en una cinta dorada tiene la salutación de la Virgen: "AVE MARIA".

El marco del cuadro es dorado y en un cuadrito de madera en alto relieve se lee: "NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA".

En otro cuadrito en la base del marco se lee:

El Imo. S. Dr. y Mo. Dn. YSIDORO RODRIGUES,
DGMO. ARZBPO. DE ESTA METROPs. PRIMda. DE LAS
INDs. A TODOS LOS q. AL PASAR Pr. DELte. DESTA
SAGda. IMA. ALABEN LOS NOMBs. de JESUS y MARIA
O DIGAN AVE MARIA PVma. EN GRAa. CONCBdos. O

REZEN UNA SALVE O UN AVE MARIA POR CADA UNA DE ESTAS COSAS, qe. HAGAN SEPARADAMENTE. y POR CADA VES qe. LO DIGAN CONCEDE 80. DIAS DE INDULGENCIA EN Sto. DOMINGO. 1 ENERO DE 1778.

~ Sobre la puerta Sur de esta Nave se encuentra el Coro, (1) en cuya cornisa se vé "una risueña guirnalda de ángeles rollizos en actitud de emitir encantadoramente, con sus bocas de piedra, las siete notas de un himno litúrgico". Este coro tiene una bella ornamentación. Se sube a él por una estrecha escalera que está al lado izquierdo de la puerta de entrada.

Allí se encuentra un gran órgano fabricado en Meclemburgo (Alemania) y según reza la tradición lo dieron unos viajeros ingleses a cambio de un altar de caoba de una vieja iglesia abandonada por los Jesuítas.

Este órgano estuvo primero en la Capilla de las Animas.

En esta nave, en el lado opuesto hay una gran lápida de mármol ornamentada y tiene la transcripción del Breve de S. S. Benedicto XV por el cual concede a nuestra Catedral el Honroso título de BASILICA MENOR DE SANTA MARIA.

(1) El capítulo de la decoración plateresca en Santo Domingo lo cierra la sillería de caoba del coro de la Catedral, pues aún cuando posee algún relieve de importancia, su mayor interés es el arquitectónico. Destruída, por desgracia, en 1877 para dejar sitio al monumento de Cristóbal Colón, a juzgar por lo que se conserva, era obra de lujo. El trono del Prelado, fechado en 1540, es típicamente plateresco.



Coro de la Catedral.
Over the South door is the Choir.



Printed at the University of Toronto
Press, 1964

Capillas de la Nave de la Epístola

CAPILLA DE LA FAMILIA BASTIDAS

Esta Capilla llamada anteriormente de Santa Ana, es una bella obra renacentista del arquitecto español Rodrigo de Liendo.

La puerta que comunica con la Sacristía tiene una espléndida ornamentación y allí se encuentra el Escudo del Cabildo.

Tiene esta capilla un zócalo de azulejos que cubre la tercera parte de los muros. En lo alto de la cúpula se lee:

EST INDOM INOSPES y en el listel anillado fondo azul y letras doradas: CHRISTO OPTIMO ET MAXIMO TRIVNPHATORI CEPITE ANTIPODVM INDVVM DII REGNIE-MIM FIYS NON EST ACCEDITE qVOTIP.

El interior de la capilla muestra una semejante inclinación al barroco. El casquete de la cúpula está articulado por ocho nervios radiales en forma de doble voluta, que subiendo desde el arranque de la cúpula se apoyan contra un listel dispuesto a modo de anillo concéntrico bajo la linterna. Los dos extremos enroscados de cada faja, en función imaginaria de resortes, dan la impresión de que están hinchando la bóveda. A media altura las verticales están entrecruzadas por una guirnalda de relieve bajísimo. Este aparente dinamismo de la estructura (los detalles poco arquitectónicos

no dejan de acusar el gusto esencialmente pictórico del constructor) desemboca en un conceptualismo plenamente barroco, cuando en el listel, nerviosamente encrespado, aparece la inscripción: *Epes mea est in Domino*, es decir, una interpretación del contenido formal de la cúpula como anhelo potencial de las fuerzas humanas de devoción de compenetrarse con la universalidad de Dios. Es significativo para la procedencia del arquitecto de un ambiente profundamente saturado por representaciones medioevales.

“Por lo demás el interior de la Capilla de los Bastidas denota más bien un carácter de Renacimiento quattrocentista, inspirado en elementos lombardos. Hablan este mismo lenguaje tanto el motivo de las grandes conchas en las cuatro esquinas (repetido también en las otras capillas), cuanto los paneles del marco de una puerta en la pared E., que da a la sacristía, estas últimas ornamentadas con aquella “pasta vegetal indefinible” que ya acusa la transición de las formas naturalistas a la simplificación decorativa de la última etapa del Renacimiento italiano”.

En la pared del fondo tiene una ventana con vidrio de colores que representa el Espíritu Santo.

Se encuentra en esta Capilla el Mausoleo del Obispo Rodrigo de Bastidas, Primer Obispo de Coro y Venezuela y segundo de Pto. Rico, hijo del Conquistador y Primer Adelantado de Santa Marta, Don Rodrigo de Bastidas y de Doña Isabel Rodríguez de Romera Tamarís.

En el arco de la entrada se encontraban las armas de la familia Bastidas: “un escudo dividido en cuatro cuarteles; el superior de la derecha del escudo y el inferior de la izquierda, con un castillo de plata, de una de cuyas ventanas sale una bastida, y a la puerta del castillo está un león atado con una cadena, en campo rojo: el superior de la izquierda del escudo y el inferior de la derecha, son una estrella de oro en campo sable”. Desafortunadamente hoy no están porque fueron destruidos cuando la invasión haitiana.

NOTA: Rodrigo de Llendo, arquitecto de La Española, páginas 13 y 15.



**Torre inconclusa de la Catedral.
Unfinished tower of the Cathedral.**

El mausoleo del Obispo es de mármol tallado. En el fondo, en alto relieve se vé el bautizo de Jesús por San Juan Bautista, en el medio descansa en posición horizontal el cuerpo del Obispo durmiendo el sueño eterno, vestido con sus ornamentos episcopales, cuya cabeza descansa sobre dos cojines con borlas, y a un lado un león echado, como un celoso centinela del cuerpo del ilustre prelado. En la base del mausoleo en alto relieve hay una cadavera y al lado dos angelitos que sostienen una lápida que dice:

UDNDITVMEST IN
HOC HOSPITIO AD
NOVISSIMVMDIEM
CORPVSIRODDE BAS
TIDAEPIIOBITA

En la parte superior del monumento se lee: HIC EST FILIVS MEVS DILECTUS.

En el muro lateral hay colgado un cuadro de Jesús Crucificado, pintura antiquísima de gran valor.

“Además del cuerpo del Obispo, descansan allí, su padre, el Adelantado, Descubridor y Conquistador de Santa Marta, don Rodrigo de Bastidas y su bondadosa y Santa esposa, doña Isabel Rodríguez de Romera Tamerís, ambos nacidos en España. Allí están sepultados también otros miembros de la familia Bastidas, así como el Dr. Elías Rodríguez, Arzobispo Coadjutor que fué de Santo Domingo; el Canónigo Rafael García Tejera; el Magistrado don Juan N. Tejera; el General Ignacio María González, quien fué Presidente de la República varias veces, y el General Luis Tejera, valiente defensor de los ideales patrios”. (1)

A esta capilla se le dió antiguamente el nombre de Santa Ana, porque allí estuvo su imagen, la cual fué trasladada

(1) Alemar: “La Catedral”, página 40.

a otra capilla. El Arzobispo Nouel, hizo también abrir una puerta que comunica con la sacristía, y en la cual sobre el arco de la entrada colocó el escudo del cabildo, cuidadosamente restaurado.

CAPILLA DEL BAUTISMO

La Capilla del Bautismo tiene hermoso ventanal de vidrio con la Paloma del Espíritu Santo, en uno de sus muros laterales hay un marco, una pintura antigua de la Virgen María coronada por los ángeles, que fué obsequio del Barón de Alameda, Ministro de Francia acreditado en la República Dominicana (1).

En la otra pared hay un nicho vacío con puertas de cristales y marcos de caoba.

La Pila Bautismal, es toda de mármol blanco labrado, obra del escultor italiano Médicis, mandada a confeccionar para celebrar la conmemoración del Cuarto Centenario de la erección de la Diócesis Dominicana.

Esta Capilla fué donada por el Chantre Luis Medrano.

CAPILLA DEL SACRAMENTO

La Capilla del Sacramento (2) es una de las más ricas del templo. En el arco de entrada, que es de piedra calada, tiene un escudo de armas. La bóveda, sostenida por pilas-tras rematan en cabezas de ángeles en alto relieve, y por la parte de arriba se derraman en arcos que se cruzan. En la

(1) La Capilla del Bautismo fué dedicada a San José y dotada por el Chantre Luis Medrano. (Reliquias Históricas de La Española, pág. 20).

(2) La fundaron y costearon los Caballeros Bazán. Reliquias Históricas de La Española. Pág. 20.

unión de la bóveda con los muros se puede leer la siguiente inscripción:

“O SACRUM CONVIUM IN QUO CHRISTUS SUMITUR
RECOLITUR MEMORIA PASSIONIS EJUS MENS
IMPETUR GRATIA ET FUTURAE GLIAE
NOBIS PIGNUS DATUR”

En la pared del fondo hay tres ventanas de vidrio policromos con las imágenes de María, Jesús y José. Los dos tercios de la pared son de azulejos, y hay colgados 14 cuadros de los apóstoles, con marcos dorados ovales, obra de grandes pintores.

El altar es riquísimo, su base es toda de plata labrada y en el medio se ven las figuras de dos palomas en posición vertical. El retablo es de vieja caoba labrada.

Hay un tabernáculo de plata labrada, obsequio del Dr. José R. Pimentel. “Mide tres metros 51 centímetros de largo y un metro seis centímetros de altura. En el centro tiene un escudo con el águila real y en la parte superior, la siguiente inscripción:

“Mandó aser á sus espenzas el Sr. . . D. D. Joseph Rengifo Pimentel, Bise Dean de la Santa Iglesia, Provisor General de todo el Arzobispado cede Vacante, año de 1729”.. (3).

Esta capilla la costó el Arzobisoo Andrés de Carvajal, cuyos restos descansan en ella.

Están también los restos de los Presidentes de la República, don Buenaventura Báez y don Juan Isidro Jiménez; los de los ilustres escritores dominicanos Licenciados Félix María Delmonte, Manuel de Jesús Galván, y César Nicolás Penson y Don José Trujillo Valdez.

(3) ALEMAR, La Catedral, página 45.

Frente al altar se encuentra una gran lápida de mármol, labrado la cual dice:

“AQUI YACE EL MAGNIFICO CABALLERO DIEGO CABALLERO, REGIDOR DE ESTA ISLA ESPAÑOLA, PRIMER SECRETARIO DE LA PRIMERA AUDIENCIA REAL QUE LOS CATOLICOS REYES, ASENTARON EN ESTAS INDIAS, FALLECIO A 22 DEL MES DE ENERO DE 1554”.

CAPILLA DE SAN PEDRO

La Capilla de San Pedro fué ampliada cuando hicieron las últimas reparaciones al templo, quitando una pared de mampostería que daba al Cementerio de los Curas, en la parte Sur, donde estaba la Sacristía Parroquial.

En el 1769 Monseñor Rodríguez “removió en agosto el suelo de la Catedral, de medio templo para abajo, escarbándolo en profundidad hasta extraer todos los huesos de los difuntos”, y se prohibió enterrar más difuntos.

La imagen de San Pedro la obsequió el Deán de la Catedral Lorenzo Solano Garabito, y está en un pequeño altar.

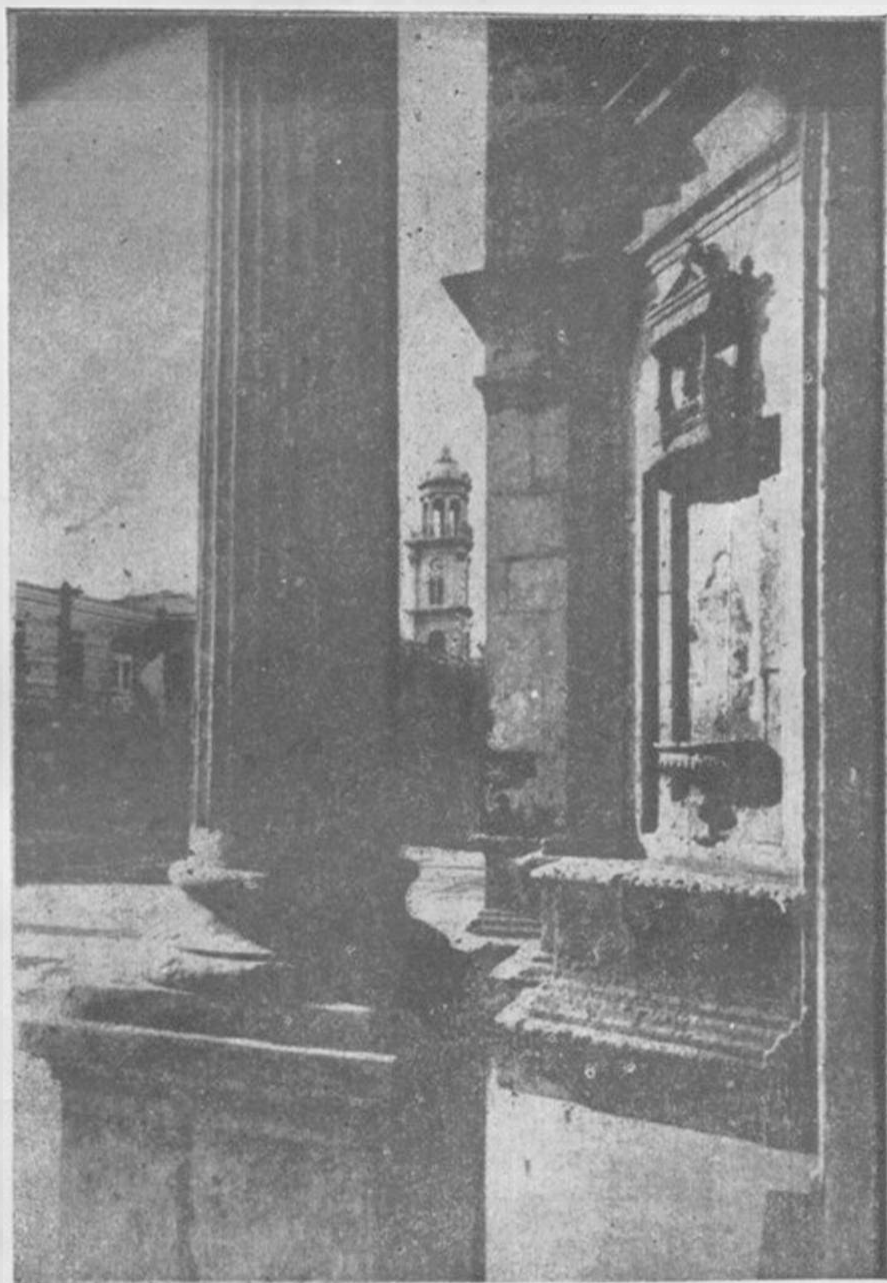
En el fondo de la capilla hay una ventana de vidrio con las imágenes de Jesús y San Pedro y otros apóstoles.

En la pared lateral en cuatro piezas de mármol blanco están inscritos los nombres de los Obispos, Arzobispos y Deanes que han regido la Sede de Santo Domingo.

CAPILLA DE SAN JOSE

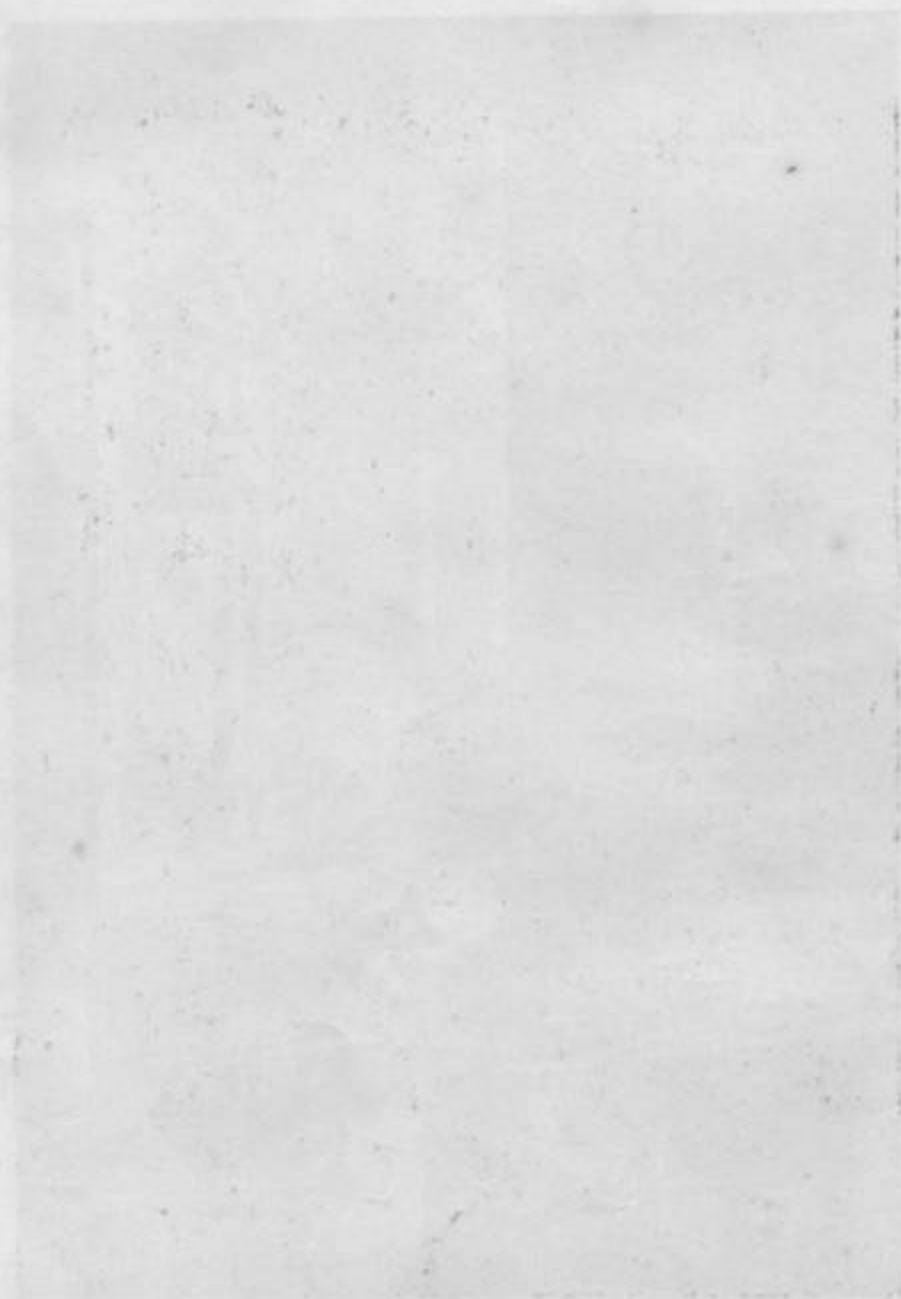
Esta capilla es de las más sencillas: a ambos lados del altar de madera pintada de dorado está la imagen de San

(1)—Aleamar, “La Catedral”, pág. 45.



**Detalles de la Portada de la Catedral, llamada antiguamente
Puerta del Perdón.**

**Details of the Cathedral Frontice, formelly called Door of
Forguivenes.**



José. Tiene dos ventanas de vidrio y entre los arcos de la bóveda se vé un báculo y una tiara, lo que hace suponer que esta capilla fuera antes la de San Pedro.

Hay dos lápidas que dicen:

1845

EXMO. E YLLMO
DON FRAY ANTONIO Ma. BUHAGIAR
OBISPO TIT. DE RUSPA
EX-VICARIO APPco. DE MALTA
DELEGADO AAPco.

y

ENVIADO
EXTRAORDINARIO
DE LA SANTA SEDE
EN LAS REPPcas.
HAITI
Y VENEZUELA

1891

R Y P

Aquí estuvo por largos años la cruz que según la tradición se plantó cuando se demarcó el sitio de la catedral.

CAPILLA DE LA MILAGROSA Y DE SANTA LUCIA

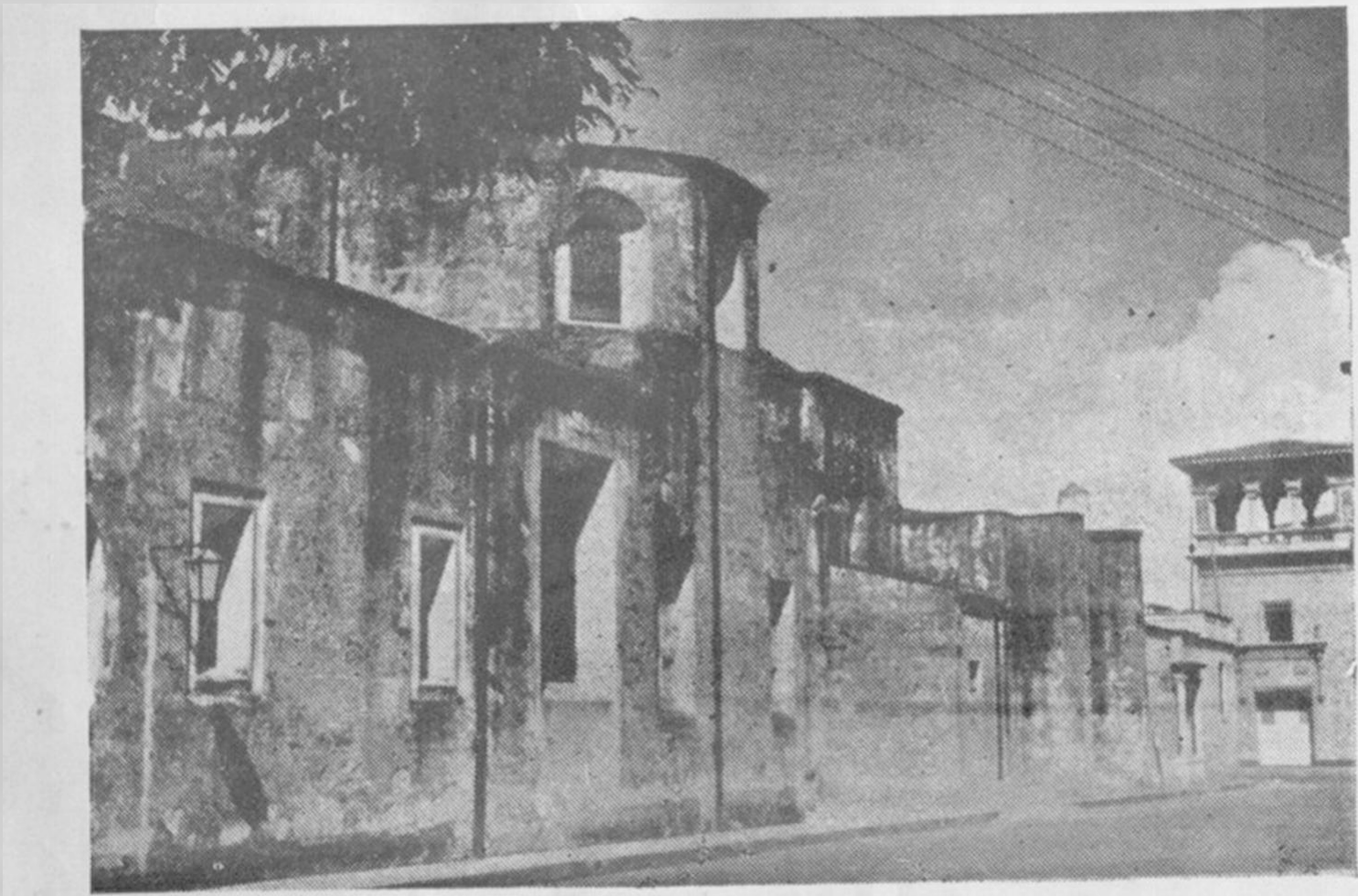
La capilla es sencillísima y sin adornos, estaba dedicada al culto del Sagrado Corazón de María, hoy se encuentra la imagen de la Milagrosa, cuya hermandad le rinde devoto culto.

La Capilla de Santa Lucía, por la cual está la entrada del campanario es similar a la anterior.

En un altar de mármol blanco, obsequio de la familia

Porcella, está un Jesús Crucificado. Ambos lados tienen ventanas con vidrios de colores. En un nicho lateral está la imagen de San Pedro y en un cuadro la de Santa Lucía. En el muro opuesto está colgado un cuadro de madera ovalado que dice:

**SE REEDIFICO
ESTE TEMPLO DE LOS ESTRAGOS
OCASIONADOS P. EL TERREMOTO D. 7 DE
MAYO D. 1842: SIENDO PRELADO EL DIGNISo.
Dr. Dn. TOMAS D. PORTES, DELEGADO APOS-
TOLICO, VICARIO GENERAL, ARZOBIS-
PO ELECTO DE ESTA REPUBLICA
DOMINICANA**



Parte Sur de la Catedral.
South view of the Cathedral.

Capillas de la Nave del Evangelio

CAPILLA DE LA ANTIGUA

En esta capilla en un nicho con puertas, se encuentra un valioso retablo de Nuestra Señora de la Antigua, venerada por los navegantes y capitanes de armas de los tiempos coloniales. Este hermoso cuadro fué regalado al Descubridor de América por los Reyes Católicos, y el Almirante lo otorgó a la Española.

Más tarde el gobierno en el 1857 lo regaló a la Reina Isabel II, pero como testimonio de amor al pueblo dominicano, esta bondadosa soberana lo devolvió en el 1862, para que lo colocaran de nuevo en la Catedral, según documentos que se conservan en el Archivo Eclesiástico.

Este retablo de la Virgen María con el título de la Antigua es de gran valor artístico; ante su imagen se ven dos figuras que parecen ser los rostros de los Reyes Católicos.

Cuando la Exposición Histórica Americana, efectuada en Madrid en el 1892, con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento, este retablo fué enviado por el Arzobispo Meriño y sufrió algunos deterioros, pero fué restaurado.

La Capilla donde se encuentra este famoso cuadro la decoró el pintor español Enrique de Tarazona, bajo la prelación del Arzobispo Adolfo A. Nouel. Sobre el cuadro, en la pared, están los escudos de los Reyes Católicos y de Colón,

a cada lado se ven dos medallones uno con los perfiles del Rey Fernando y la Reina Isabel y otro con el de Cristóbal Colón.

Debajo del medallón de los Reyes se leen párrafos del Acta Capitular del 5 de septiembre que dice:

“.....Se leyó también un tercer oficio del S. S. I. en que después de transcribir el que ha recibido del Excelentísimo Señor Capitán General participándole “los deseos que se dignó significarle S. M. de devolver como prueba de su cariño a los Dominicanos el cuadro de la Santísima Virgen de la Antigua que le fué regalado por el Gobierno de la Antigua República de esta Isla para que se conserve en la Santa Iglesia Catedral como uno de los monumentos que recuerdan las antiguas glorias del inmortal Colón y el gran afecto que tuvieron a esta Isla los Señores Reyes Católicos, anhelosos de cumplir este Real Mandato le ruego se sirva indicarle cuándo y cómo deberá entregar el expresado cuadro para que se verifique esta entrega por dos Comandantes del Estado Mayor”. Manifiesta las grandes emociones que experimentó su alma al saber que iba a recuperarse la joya más rica de Nuestra Santa Iglesia. etc.....

Acta Capitular del 5 de septiembre, 1862. Archivo Eclesiástico, Cajón 37, legajo 1o.

Debajo del Medallón del perfil de Colón dice:

“..... En la M. N. y M. I. Ciudad de Santo Domingo, a ocho de Septiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Doctor Bienvenido Monzón y Martín, Arzobispo de esta Archidiócesis Primada de las Indias el Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia y Clero de la ciudad reunidos en la Iglesia Catedral a la hora de las nueve de la mañana y este mismo día, se dispusieron a recibir la imagen de Nuestra Señora de la Antigua que regalada no ha muchos años por el Gobierno de la pasada República a S. M. la Reyna Doña Isabel II (g. D. g.) se digna devolver

después de restaurada en prueba del amor que profesa a los Dominicanos deseando sea colocada en el mismo sitio en que la colocó el inmortal Colón por mandato de los Señores Reyes Católicos, según la constante y venerada tradición de este pueblo., etc.....

Acta Capitular del 8 de Setiembre de 1862. Archivo Eclesiástico, Cajón 37, legajo 1o."

CAPILLA DE LOS INMORTALES

En esta Capilla duermen el sueño de la inmortalidad los Heroes de la Patria; los paladines que hicieron brillar el filo de su espada en los combates libertarios y los que perecieron en el martirio.

Bajo los arcos de esta capilla descansaron los Padres de la Patria, Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez, hasta el 1944, Primer Centenario de la República en que fueron llevados a la Puerta del Conde donde se dió el Grito de Independencia, y donde hay una llama votiva que arde perennemente, sobre los restos de los tres Apóstoles de la Libertad.

Aún siguen durmiendo el sueño de la inmortalidad bajo estos arcos en la capilla, la heroína dominicana María Trinidad Sánchez, fortaleza espiritual de los Trinitarios; los paladines de la Independencia y la Restauración: General Antonio Duvergé, General Juan Sánchez Ramírez, General Gregorio Luperón, General Cayetano Rodríguez y el General José María Cabral, héroe de Santomé y ex-Presidente de la República; los Trinitarios Félix María Ruiz, Pedro Alejandro Pina, José María Serra, Juan Nepomuceno Ravelo; los febreristas Joaquín y Gabino Puello, Angel Perdomo. Descansan también los restos de la ilustre señorita Socorro del Rosario Sánchez y doña Balbina de Peña y Sánchez, esposa de Francisco del Rosario Sánchez, ambas colaboradoras de María Trinidad Sánchez en la obra independentista.

En una lápida con su hidalga esfinge está la figura del autor de la Independencia Efímera: Dr. José Núñez de Cáceres como portada a su sepultura.

Cubriendo con su bendición las nobles hazañas de los inmortales, en un pequeño altar en un cuadro de plata está la Virgen de la Altagracia.

Las blancas lápidas del mármol consagrador con escudos de la Nación, cubren la tercera parte de los muros de la Capilla.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Sigue la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que tiene uno de los altares más antiguos de la Catedral, en su parte alta hay una pintura de Jesús Crucificado. En ese altar está la imagen de la Virgen de los Dolores, que pertenecía a la familia del Arzobispo Portes Infante, y es venerada por la cofradía que le rinde culto.

Antiguamente esta capilla era llamada de la Luz, pues se encontraba esta Virgen, y se le rendía culto en ella.

MAUSOLEO DEL ARZOBISPO MERIÑO

El mármol consagrador cubre la memoria del Primer orador dominicano, el ilustre patriota, Doctor Fernando Arturo de Meriño, Arzobispo Metropolitano y Ex-Presidente de la República.

Este Mausoleo de mármol blanco y dorado, obra del escultor pontificio P. Médicis, representa al Arzobispo acostado, y "ataviado con sus ornamentos episcopales, sobre un catafalco cubierto por un manto que, a nosotros se nos imagina ser el de la gloria."

Esta capilla estuvo antiguamente dedicada al culto de los Santos Médicos San Cosme y San Damián.



Campanas de la Catedral.
Cathedral's Bells.



Descansan en esta capilla los restos del Reverendo Monseñor Luis Antonio Mena, Arzobispo Titular de Parios, ex-Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, y los del Canónigo, Lic. Rafael Castellanos, Administrador Apostólico de esta arquidiócesis.

CAPILLA DEL CRISTO O DE LOS DOS LEONES

La capilla del Cristo tiene la bóveda decorada con coronas y lazos de piedra en altos relieves. Allí descansan los restos del Segundo Obispo de Santo Domingo, Doctor Alejandro Geraldini, iniciador y propulsor de la obra de la Catedral.

A ambos lados del fondo tiene dos ventanas caladas de piedra con vidrios de colores.

El mausoleo levantado por el doméstico de Geraldini, el canónigo Diego del Río, consiste en una urna de piedra con el escudo episcopal en el centro, que descansa sobre dos leones echados. (1).

La urna tiene la siguiente inscripción:

HIC IACETR MUS ALEX. GENERAL
DINVS, PATRICIVS ROM. ESP II
S. D. OBIIT ANNO DNI MDXXIII
DIE VIII MENSIS MARCIL."

En la parte superior tiene en alto relieve una calavera y un lazo que comprende un pequeño rótulo que dice:

ESTA CAPILLA H30
EL CAN DIE DEL RIO

En un muro lateral hay un nicho cuadrado con puertas de caoba donde se guarda la cruz que según cuenta la tra-

(1) NOTA de la A: El Arzobispo Geraldini fué enterrado primero en el Presbiterio.

dición fué colocada cuando se iniciaron los trabajos de la Catedral y tiene la siguiente inscripción:

**ESTA ES LA INSIGNIA PRIMERA QUE SE PLANTO
EN EL CENTRO DE ESTE CAMPO EL AÑO MDXIV
PARA DAR PRINCIPIO A ESTE MAGNIFICO TEMPLO.
(2).**

SEXTA CAPILLA

La Sexta capilla al lado de la de las Animas tiene una bóveda con un rosetón comprendido entre dos arcos que se cruzan. En la pared del fondo hay una ventana calada con vidrios multicolores y en la parte inferior en el centro está una lápida de mármol blanco con el escudo Episcopal debajo del cual se lee:

(2) NOTA: Toda la verdad de aquella inscripción antigua acerca del año 1512 es una cifra de la relación de Ayllón y de Castro, donde escribieron cuando Pasamonte tenía los diezmos se comenzó a hacer una capilla pequeña que quedó mediada, porque en 1513 pasaron los diezmos a poder del Obispo y del clero; esto es, que la capilla se comenzó a hacer en 1512, y, por lo mismo, el historiador Garcias estuvo desgraciado en la indicación del año 1514; pero como Ayllón y Castro dijeron el 1512 cuando era hecho hasta entonces, y fué la terminación de la capilla, mediado 1513, y seguida en el 1516, como se ha demostrado, la leyenda de la antigua inscripción sale cierta si se considera la capilla como obra permanente; incierta, equívocada como obra permanente de la actual Catedral. Utrera, *La Catedral*, pág. 148.

NOTA:—Durante el terrible terremoto que sacudió la Isla en el 1662, así como los ocurridos en el 1673 y 1751, sufrió mucho la Catedral, sobre todo la Sala Capitular, se abrieron varias grietas, las cuales fueron reparadas. Estas volvieron a manifestarse en el nuevo movimiento de la tierra en 5 de octubre del 1775 siendo reparadas de Orden del Cabildo, dirigiendo las obras Don Antonio Sánchez Valverde, Licenciado y Racionero de la Catedral. Ya antes, en 1772, el Cabildo había dispuesto se procediese a las reparaciones que necesitaba la Catedral y la Casa Parroquial contigua. (Alemar, *La Catedral*, pág. 62.)

Illmo. i Rvdmo. Señor Doctor Don Tomás de
Portes é Infante, Arzobispo de Santo Domingo
R. I. P.
1858

Un cuadro grande de una pintura antiquísima decora un muro y en el opuesto hay un nicho rectangular donde está la Virgen del Rosario.

Aquí estuvo la Virgen de los Dolores, la cual fué trasladada por Monseñor Nouel, cuando se hicieron los trabajos de reparación de la Catedral.

CAPILLA DE LAS ANIMAS

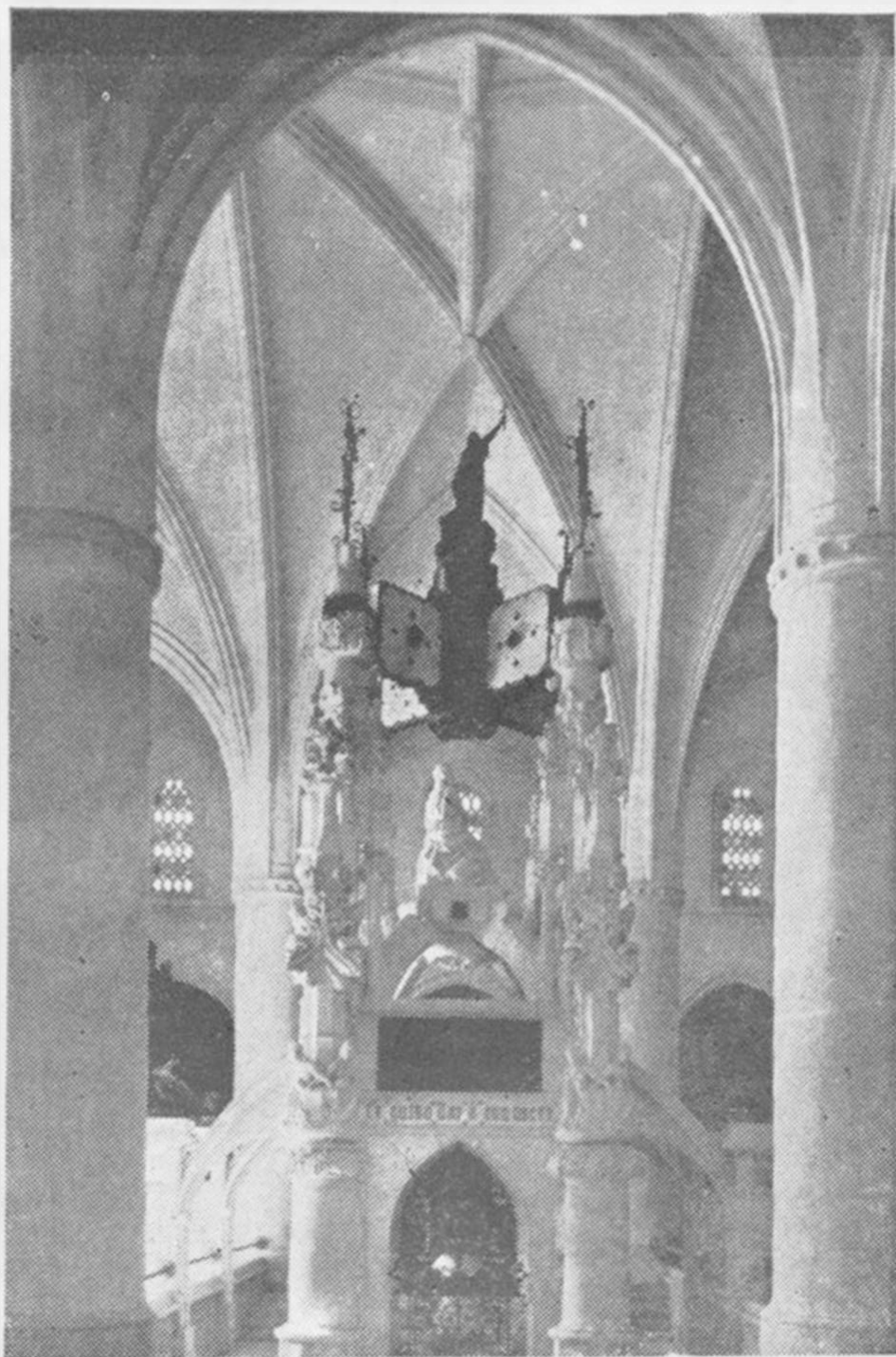
La Capilla de las Animas tiene una bóveda decorada con alto relieves de piedra y un bello arco de entrada sostenido por columnas y pilares, igual que el arco de la Capilla de los Dos Leones. (3).

Aquí se encuentra el mausoleo del Arzobispo Alonso de Fuenmayor, que tiene un arco románico y a sendos lados dos medallones con dos bustos que parecen ser los del Monarca Carlos V y el del Arzobispo.

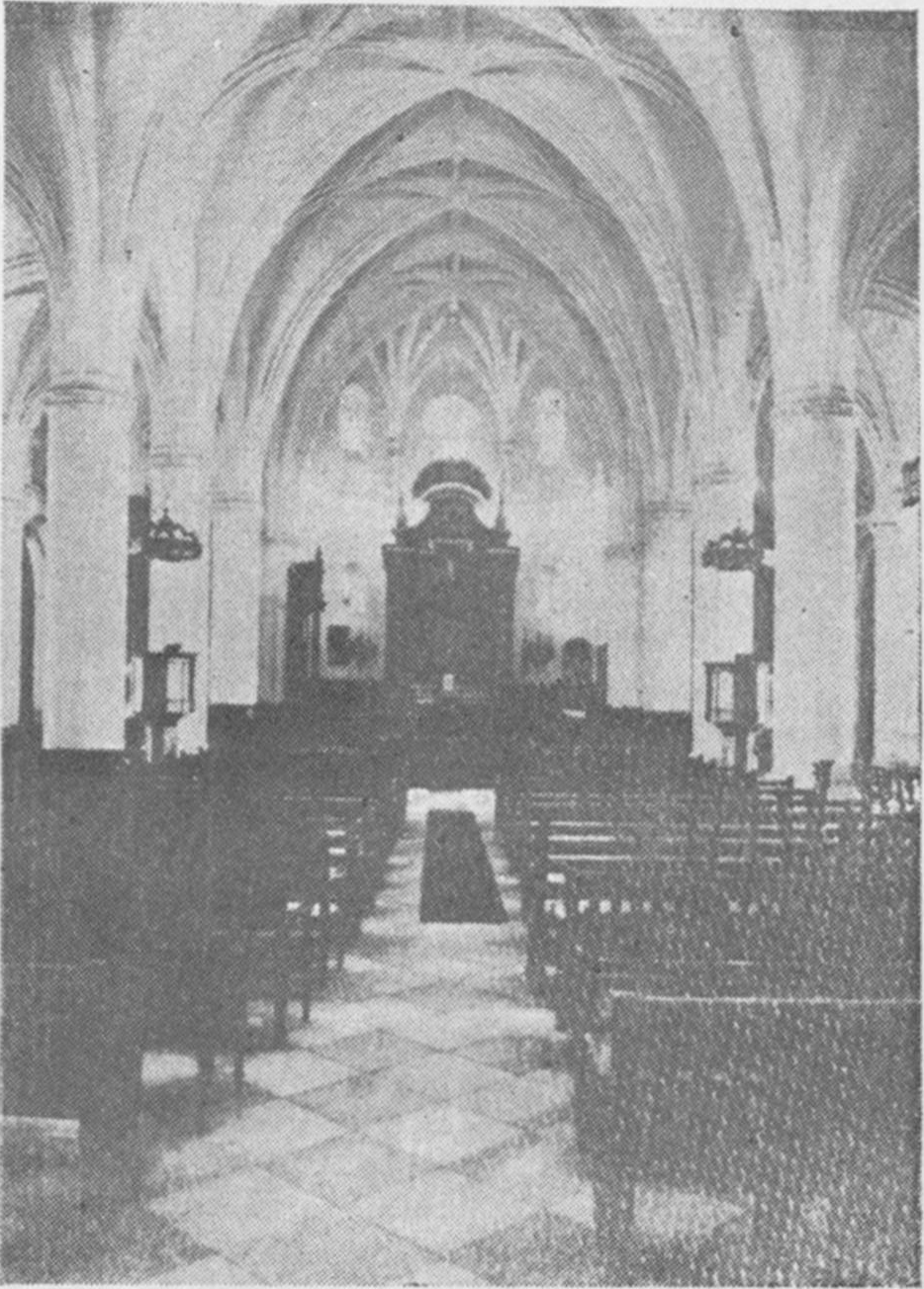
Alonso de Fuenmayor, Gobernador de la Isla y primer Arzobispo de la Arquidiócesis de Santo Domingo, dió grandes impulsos a la obra de la Catedral.

Esta capilla se construyó a expensas del Canónigo Rui Fernández de Fuenmayor. En las reparaciones últimas que se le hicieron al templo el Arzobispo Nouel ordenó poner en un rosetón de vidrio las armas episcopales del altruista Alonso de Fuenmayor.

(3) NOTA: La disposición general de la cúpula y de las columnas engastadas ha sido repetida en la Capilla de las Animas (la primera del lado del Evangelio) y ligeramente variadas en la del Arzobispo Geraldini y la del Sacramento (la tercera en la nave izquierda, respectivamente, la segunda en la nave derecha), menos elaboradas.



Monumento al Descubridor de América, Don Cristóbal Colón.
Monument to the Discoverer of America, Christopher Columbus.



**Nave Central de la Catedral.
Central Nave of the Cathedral.**



Handwritten text, possibly a signature or name, located below the main rectangular area. The text is extremely faint and difficult to decipher.

Nave Central

CAPILLA DEL ALTAR MAYOR

La capilla del Altar Mayor, de forma poligonal, tiene un arco ojival de piedra calada y su bóveda sostenida por arcos, es una joya de la arquitectura gótica-renacentista. Bajo los arcos de la bóveda hay tres ventanas: dos laterales iguales y la del medio con un rosetón de piedra calado, el cual estuvo tapiado hasta el año 1911, cuando se reparaba el templo.

En la parte superior de los muros laterales de la Capilla Mayor hay dos ventanas pequeñas sin vidrio que dan paso a la luz clara del sol y una más grande.

El Altar Mayor, construido por orden de Carlos V, es una obra maestra de ebanistería, hecha de pura caoba labrada, con dos columnas salomónicas que sostienen la cornisa que parece un plumón desparramado por el viento; en la parte superior del altar está un nicho con la imagen de la Virgen y debajo de éste otro nicho sobre la mesa de los oficios religiosos, cuya puerta de plata labrada tiene tres llaves, las cuales eran guardadas por el Deán, el Canónigo y Racioneros.

En este altar se expone la Santa Reliquia en días solemnes, en la festividad de la Santa Cruz y Viernes Santos. Esta Santa Reliquia es una cruz de madera de color castaño claro cubierta por una filigrana de plata con piedras preciosas. Esto es fragmento de la cruz que plantó el Almirante Don Cristóbal Colón cuando la memorable batalla del Santo Cerro en La Vega Real, que según cuenta la tradición, cuando en sus excursiones de conquista, llegó el Descubridor a este

cerro, cortó de un níspero un ramo é hizo una cruz y la plantó como símbolo de la fé cristiana; los españoles atacados por los indios que eran mayor en número, se vieron obligados a retirarse. Cuando los indios tomaron el Cerro trataron de quemar la cruz e hicieron una hoguera para quemar a sus adversarios en caso de obtener la victoria que parecía inclinar su balanza hacia ellos.

Un sacerdote de la Orden Mercedaria pedía en sus oraciones clemencia a Dios y temían perecer en manos de los enfurecidos indios. Desde el campamento español se vió en la cruz una luz rara de suave esplendor, y en uno de los brazos la imagen de la Virgen con el niño en su regazo. Los conquistadores, llenos de fé extraordinaria, iniciaron de nuevo el combate y los indios, que eran supersticiosos, asustados y temerosos salieron vencidos y huyeron a los bosques. Esta batalla afirmó la conquista de la Isla.

En el Presbiterio se encuentra la Silla Episcopal, de caoba labrada con altorelieves, cuyos detalles son de gran belleza. El baldaquín es de doble asiento. Los tres asientos que tiene eran de una misma altura, pero el Arzobispo Fuenmayor hizo que el del medio que le correspondía, fuese más alto. En un lado se lee la fecha del 1540.

Hay veinticuatro asientos de caoba tallada. "Al levantarse los asientos, puede admirarse en ellos una especie de soporte que permite a los sacerdotes el hallar un apoyo en el curso de esas largas ceremonias religiosas en las cuales hay que permanecer mucho tiempo de pie. Debajo de estos asientos hay figuras esculpidas en altorelieve de caras indígenas".

El Presbiterio ha sido reformado tres veces: en el 1542 tenía la tercera parte de la actual; cuando fué erigida la Iglesia de Santo Domingo en Metropolitana, se amplió en largo; en el 1795 cuando las autoridades españolas trataron de exhumar los restos del Almirante, ese Presbiterio estuvo hasta el 1877 en que modificó y tiene la amplitud que aún conserva.

Los Restos del Almirante Cristóbal Colón

La Capilla del Altar Mayor fué cedida a Don Luis Colón por Carlos V mediante la cédula real de fecha 2 de junio de 1537 para sepultar los restos del Gran Almirante de la Mar Oceana Don Cristóbal Colón y cumplir su última voluntad, pues deseó descansar en la tierra que más había amado. Dada la orden por segunda vez no fué atendida, pero el Emperador dió una tercera orden con fecha 5 de noviembre del 1540 para que pusieran inmediatamente a disposición la Capilla Mayor para enterrar en ella a los Colones.

La Virreina fué a España y sacó los restos de Don Diego y los del Almirante que descansaban en el Monasterio de los Cartujos en Sevilla, los trajo a Santo Domingo y fueron enterrados en la Capilla del Altar Mayor al lado del Evangelio.

Allí dormían los restos del Primer Almirante sin una lápida ni inscripción que dijeran al mundo que Santo Domingo tenía el privilegio de poseer tan rico tesoro. Pero con motivo del Tratado de Basilea, España cedía a Francia su primogénita en el Continente Americano, y el Teniente General de la Real Armada D. Gabriel Aristizábal, consideró que una gloria legítima de España no debía estar en tierra extraña y trató de trasladar estos restos a la isla vecina de Cuba.

Según el Acta suscrita por el Escribano de la Real Audiencia de Santo Domingo, José F. Hidalgo, fechada a 20

de diciembre del 1795 “se abrió una bóveda que estaba sobre el Presbiterio, al lado del Evangelio, pared principal i peana del altar mayor, que tiene como una vara cúbica, y en ella se encontraron una planchas como de terciada de largo, de plomo, indicando haber habido caja de dicho metal, i pedazos de huesos de canillas i otras varias partes de algún difunto, que se recojieron en una salvilla i toda la tierra que con ellos había, que por los fragmentos con que estaba mezclada se conocía ser despojos de aquel cadáver (1).

La bóveda donde estaba Don Cristóbal Colón se encontraba muy próxima a la de su hijo Don Diego y había una pared de 16 centímetros de espesor. La falta de una inscripción en la bóveda como en la caja de plomo, permitieron creer a los españoles que habían sacado los del Descubridor. Los restos de Don Diego fueron trasladados a La Habana.

Las Actas de enterramiento no se examinaron. “Se ve, pues, por lo que llevamos dicho, que aparte la falta de lápida, causa principal de haberse extraído unos restos por otros, lo que ocasionó la equivocación de los exhumadores de 1795, fué el haber en el Presbiterio de la Catedral, del lado del Evangelio, dos bóvedas tan próximas, ambas con restos humanos, en cajas de plomo, i la ignorancia en que sin duda estaban los españoles de la existencia de esas dos bóvedas en esa parte”. (2).

Según Don Juan Nepomuceno Tejera, los restos de Cristóbal Colón, permanecieron en la Catedral y la tradición del pueblo era “que las reliquias de Don Cristóbal habían sido depositadas al lado del Presbiterio de la Catedral, al lado del Evangelio en el lugar donde solía colocarse el dosel arzobispal”. Aseguraban que los restos del Almirante permanecían en la Catedral.

El Canónigo D. Francisco J. Billini y Hernández, inició la reparación de la Catedral y el 14 de mayo de 1877 encon-

(1) Los Restos de Colón en Santo Domingo, pág. 19.

(2) Los Restos de Colón en Santo Domingo, págs. 20-21.

tró los restos de Don Luis Colón, Duque de Veragua en la bóveda del lado izquierdo del Presbiterio, al lado opuesto donde estaban los de Don Cristóbal. Al sacar la caja se hizo pedazos "Porque su fondo, que descansaba en el piso de la bóveda, tenía algún deterioro, como porque los que tiraron de ella no advirtieron que una de las varas de un andamio que se había puesto días antes en el prebisterio, estaba precisamente sobre la caja, i la tenía sujeta, y aplastada, y al querer sacarla, hicieron pedazos las débiles planchas que la formaban". (3)

Se ignoraba que los restos de Don Luis Colón estaban en ese lugar, pues carecía de inscripción, pero se supo que eran los de Don Luis Colón porque "Se hallaron en una cajita de plomo, de planchas delgadas; i en una de ellas se leía la inscripción siguiente: EL ALMIRANTE D. LUIS COLON, DUQUE DE VERAGUA, MARQUES DE (se supone JAMAICA). (4).

Al encontrarse estos restos muchas personas consideraron que se debía hacer una investigación en el lugar donde se suponía que estaban los restos del Descubridor. El Obispo don Carlos Nouel y Don Luis Cambiaso, Cónsul del Rey de Italia, hicieron un acta oficial de reconocimiento de los restos de Don Luis Colón y determinaron seguir la investigación hasta encontrar los del Primer Almirante.

El 8 de septiembre del 1877 encontraron los restos del Brigadier Juan Sánchez Ramírez. El día 9 continuaron la excavación y encontraron una bóveda vacía, que correspondía a la de los restos llevados a La Habana y siguieron excavando, y el lunes 10 de septiembre en presencia del Canónigo Billini, el señor Jesús María Troncoso, sacristán de la Catedral y dos trabajadores, cuando rompieron una piedra grande por el hoyo que dejó se vió que allí había una bóveda en la cual se encontraba una caja. Inmediatamente dieron

(3) Los Restos de Colón en Santo Domingo, pág. 26.

(4) Los Restos de Colón en Santo Domingo, pág. 26.

bocchia

parte al Obispo ~~Novel~~, al Cónsul del Rey de Italia y al Ministro de lo Interior para que fueran a la Catedral, donde aguardaban las personas antes mencionadas y el ingeniero Jesús María Castillo, que había llegado después.

Continuaron cavando y encontraron en la bóveda una caja de metal la cual tenía adherida polvo y cascajo, pero aunque con dificultad pudo leerse: PRIMER ALMIRANTE.

En la ciudad corrió la voz de que se había encontrado un tesoro en la Catedral, y fué cierto, pues era más que todo el oro del Nuevo Mundo, este tesoro espiritual que nos legó la Providencia.

Determinaron cerrar la Catedral y guardar la llave el Canónigo Billini y a las cuatro de la tarde reunidas allí las altas autoridades civiles, militares, eclesiásticas y el cuerpo diplomático acreditado en la República, abrieron la bóveda y extrajeron una caja gris de plomo que no estaba cerrada y en buen estado. La caja de forma cuadrilonga mide de alto 23 centímetros, y largo 44 centímetros y 2.15 centímetros de ancho. Leyeron las inscripciones que había en la caja. En la parte exterior de la tapa se leían las letras D. de la A. PERATE y en el costado la letra C. en la cabeza derecha A. "Levantada la tapa se encontró en la parte interior de la misma en caracteres góticos alemanes cincelada, la inscripción siguiente: III y ESDO VARON DN CRISTOVAL COLON, y dentro de la referida caja los restos humanos que examinados por el Licenciado en Medicina Don Marcos Antonio Gómez, asistido por el de igual clase señor Don José de Js. Brenes, resultan ser un fémur deteriorado en la parte superior del cuello o sea el gran trocanter y su cabeza. Un peroné en su estado natural. Un rádio también completo. Una clavícula completa. Un cúbito. Cinco costillas completas y tres incompletas. El hueso sácro en mal estado. El cóxis. Dos vértebras lumbares. Una cervical y tres dorsales. Dos cárcaneos. Un hueso del metacarpo. Otro del metatarso. Un fragmento del frontal o coronal, conteniendo la mitad de una cavidad olvitaria un tercio medio de la tibia. Dos frag-

mentos más de tibia. Dos astrágalos. Una cabeza de omóplato. Un fragmento de la mandíbula inferior. Media cabeza de húmero, constituyendo el todo trece fragmentos pequeños y veintiocho grandes, existiendo otros reducidos a polvo. Además una bala de plomo de peso de una onza poco más o menos y dos pequeños tornillos de la misma caja."

Las campanas repicaban, la banda de música militar y una salva de veinte y un cañonazos, anunciaron al pueblo el gran hallazgo de los restos del Primer Almirante, que por designio de la Providencia, quiso al final aceptar la última voluntad del genio y mártir a quien por siglos se le negó la gloria que hoy la posteridad le consagra.

Los restos fueron llevados con gran solemnidad a la iglesia de Regina Angelorum en caja sellada y puestos bajo la custodia del Canónigo Billini. El día 2 de enero del 1878 a las doce a. m. con la asistencia de los altos funcionarios de la Nación y el señor Cónsul de S. M. C. se quitaron los sellos "de la caja que contenían los restos del Gran Almirante Cristóbal Colón, para practicar ciertos reconocimientos que la Academia Española de la Historia había creído conveniente pedir para dictaminar sobre la autenticidad del hallazgo del diez de septiembre ya mencionado.

Las glorias que el pasado le negó, la posteridad, hoy lo consagra. No tuvo sobre su tumba una sola inscripción, ni un epitafio que fuera una hoja del laurel del frondoso árbol de triunfo sembrado en sus peregrinaciones por el Nuevo Continente. Todo parecía arrebatarle sus méritos. Pero cuando el tiempo ha transcurrido y los sucesos pasan por el tamiz de los siglos, la diafanidad y esplendor de la luz del genio, se revela y brilla sobre todas las tinieblas que oscurecieron su magnitud.

En el cuarto Centenario del Descubrimiento, se levantó un monumento erigido por la Junta Nacional Colombina, de acuerdo a un Decreto del Poder Ejecutivo del 12 de octubre

(4) La Catedral. Alamar, págs. 77-78.

de 1892, para guardar el rico tesoro de los restos del Primer Almirante de la Mar Oceana, don Cristóbal Colón. Esta Junta integrada por los caballeros: Manuel María Gautier, Fernando Arturo de Meriño, Ignacio María González, Teófilo Cordero y Bidó, Pedro Tomás Garrido, Manuel de Jesús Galván, Emiliano Tejera, José Gabriel García, Eliseo Grullón, José Joaquín Pérez, Fco. Henríquez y Carvajal, José María Pichardo B. y José Pantaleón Castillo.

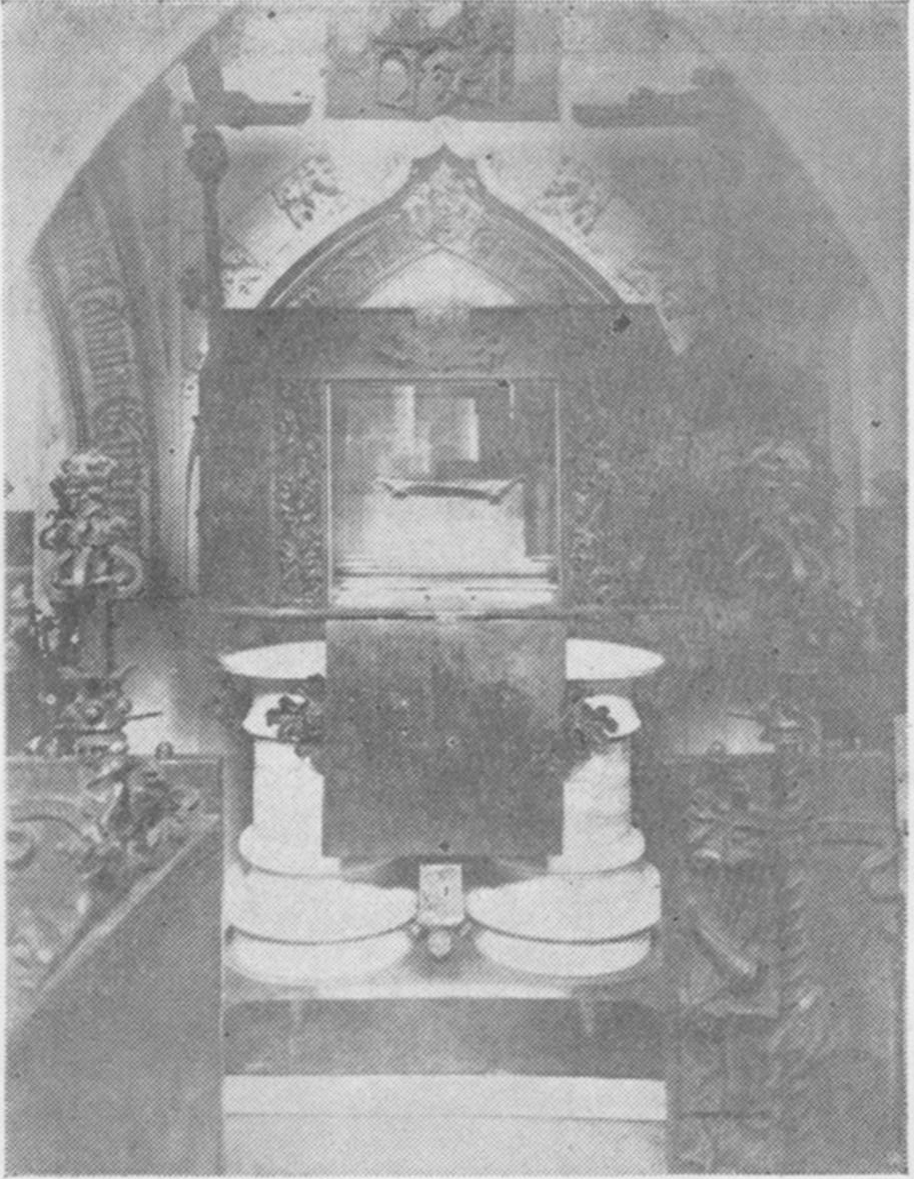
Según descripción del extinto escritor dominicano don Enrique Deschamps "Su planta es sencillísima y está lógicamente deducida del tema, que es la cripta, y del sistema constructivo empleado, es decir, de la estructura.

La cripta está limitada por cuatro contrafuertes y cuatro arbotantes que se combinan con cuatro pináculos, uno en cada uno de sus ángulos, que superiormente van a reunirse formando un edículo o doselete, que es a su vez basamento de una composición alegórica del progreso de América. Este doselete cobija la estatua representativa de la antigua Quisqueya (*), guardando los restos de Colón; estatua colocada en el lugar más noble del monumento, ya que es la idea predominante del mismo o la indicación alegórica exterior de su destino.

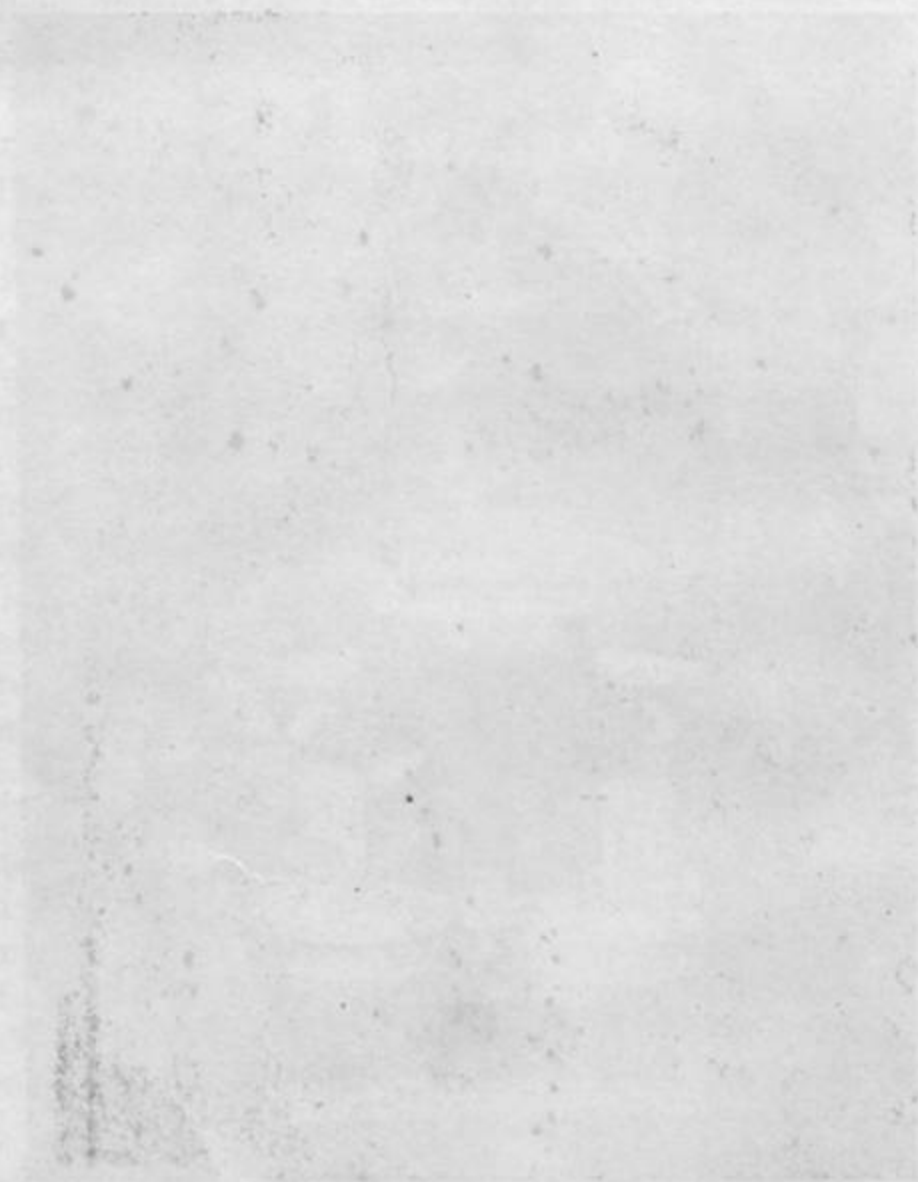
Descansa la estatua en la clave de la bóveda que cubre la cripta, con la cual se logra que toda la parte baja sirva de pedestal.

Bájase a la cripta por las dos anchas escaleras que tienen su entrada en las naves laterales de la Catedral, y en el plano inferior una galería decorada por medio de heraldos o reyes de armas simbolizando las diversas razas que pueblan América, y en actitud de guardar la cámara sepulcral, rodea a ésta de manera que resulta visible hasta en el menor de sus riquísimos detalles.

Las cuatro aberturas de la cámara sepulcral tienen dos puertas y dos verjas de bronce. La puerta correspondiente a la fachada principal del monumento lleva, representado en alto relieve, el acto del Hallazgo de los Restos de Colón en



Urna donde se encuentran los restos del Descubridor de América.
Urn where the remains of the Discoverer of America are kept.



Santo Domingo, y en la otra puerta y las dos verjas van decoradas con diversos elementos heráldicos sacados del escudo de Cristóbal Colón.

De los pilares del ángulo arrancan cuatro arcos de las aberturas, en cuyo doselaje se leen los nombres de las repúblicas americanas, así como encima de ellos y a manera de friso corre el testamento de Diego Colón, expresando la voluntad del Gran Descubridor de ser enterrado en la Catedral dominicana (°). Combinase con esta inscripción, construída en mosaico veneciano cuatro altorelieves. La clave de la bóveda gótica, que cubre la cripta y sirve de pedestal a la estatua de Quisqueya (?), tiene en alto relieve las estatuas de Europa y América íntimamente hermanadas.

Los contrafuertes, en su parte más exterior, descansan en columnas de mármol cilíndricas con capiteles de laurel y palmas y lacerías en que se leen los nombres de Colón e Isabel. Soportan estas columnas sendos pináculos en cuya base se representa por medio de estatuas alegóricas el cuarto centenario del Descubrimiento de América, combinadas con inscripciones y con los escudos de Colón, Santo Domingo, España e Italia.

En el arranque de los arbotantes y sostenidos por columnas de mármol con capiteles heráldicos van colocados unos leones de tamaño natural, mientras que en la altura de las alegorías antes citadas y ocupando los netos del pedestal de la estatua, véñese cuatro altorelieves en bronce que representan:

El Consejo de Salamanca; el descubrimiento de la Isla Española por Colón; la sublevación del Cacique Enriquillo y la llegada de Colón a Granada y su presentación a los Reyes Católicos.

Los pináculos centrales rematan en cruces de metal con inscripciones en bronce y arrancan de un conjunto decorativo en que figuran las tres carabelas que mandó Colón en su primer viaje.

En el doselete que cobija la estatua (la cual es vez y media el tamaño natural), se representa por medio de cuatro grupos escultóricos el progresivo desarrollo de la civilización americana, cuyos grupos, reunidos en un cuerpo cilíndrico, rematan por su parte superior en una esfera representativa del Nuevo Mundo, sobre la cual descansa un grupo de bronce, la Libertad, que ostenta en su mano diestra una cruz, símbolo de la fé y en la izquierda sostiene el libro del Derecho. Este libro apoyado sobre el lomo de un león tendido a los pies de la estatua, simboliza a la vez el dominio del Derecho sobre la Fuerza y el apoyo que ésta recibe del primero.

Los restos de Cristóbal Colón, dentro de la propia urna en que fueron encontrados, ocupan en el monumento la parte central de la cámara sepulcral, guardados en rico sarcófago de bronce decorado con representaciones e inscripciones adecuadas. Dicho sarcófago se apoya sobre un precioso pedestal, construido en mármoles y bronces". (5)

(5) La Catedral, por Alemar, págs. 71, 72 y 73.

Tesoro de la Catedral

La Catedral Primada de América posee un valioso tesoro de orfebrería en objetos para culto religioso y con preciosas joyas regaladas por la Reina Isabel y damas de la colonia.

Hay una bella Custodia de plata de estilo renacentista en forma de torre con base exagonal. Sus detalles hacen de ella una verdadera obra de arte.

Se le atribuye esa obra al orfebre Antonio de Arce ().

Y según el historiador Fray Cipriano de Utrera la Custodia fué un regalo del Papa Julio II.

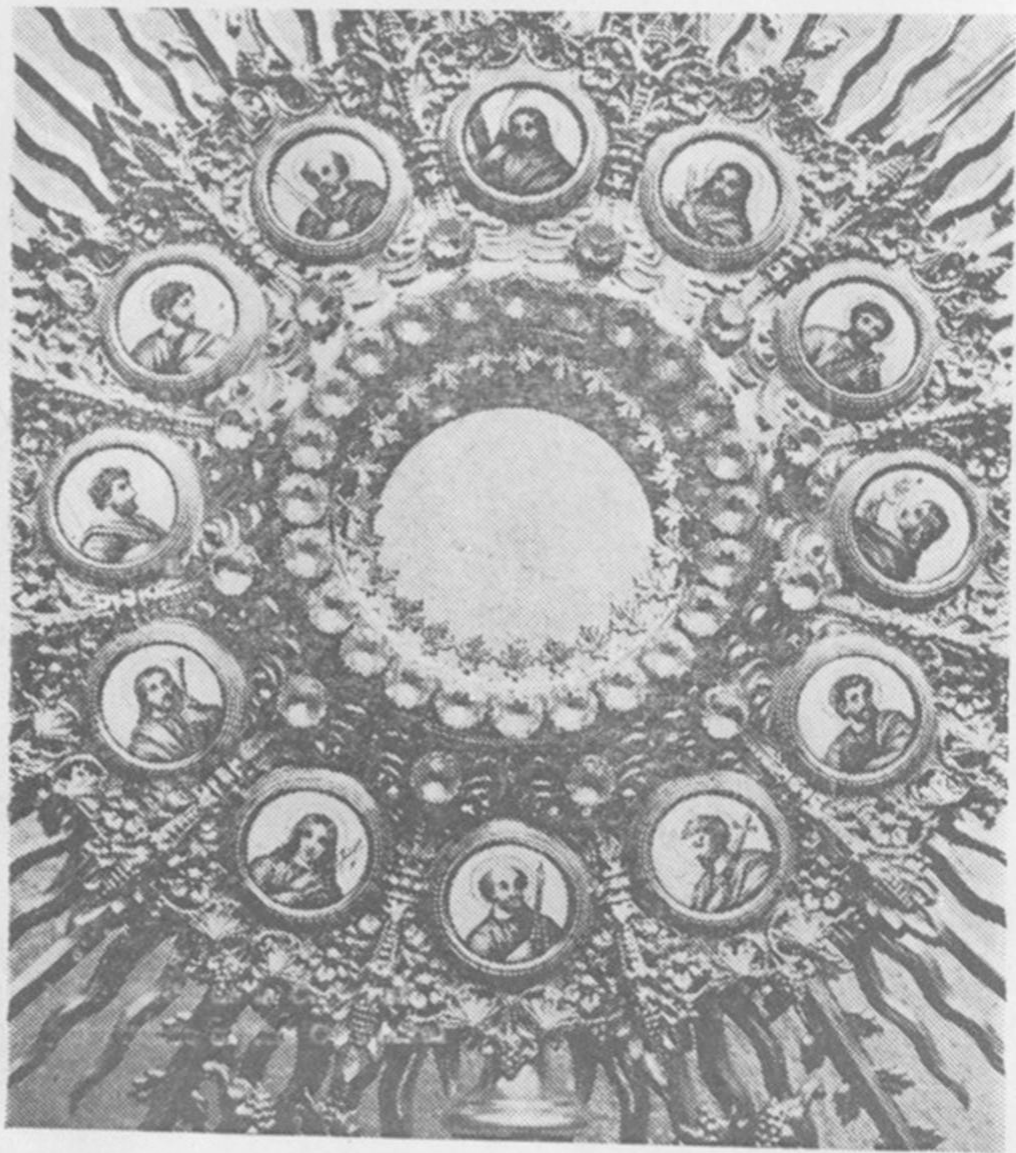
La de mayor interés después de la Custodia es, seguramente, el arca de plata para el Santísimo. De planta rectangular, de unos 0'50 ms. de largo, aproximadamente, tiene cubierta en forma de artesa. La inscripción de su friso nos dice: "Esta caía, la dio Doña Ioana de Mesa mvger de Iván de Berio A 1519", inscripción que completa con la de la tapa: "Ermana de Perez López de Mesa asistente q. foé de Sevilla" Su pared anterior puede desmontarse. Sus cuatro frentes aparecen decorados por los doce apóstoles, y las cubiertas por ángeles, todo ello grabado, y relleno de pintura negra, pues no sé si efectivamente se trata de nielado. Como su estilo es ya completamente renacentista, merece subrayarse lo temprano de su fecha. En la misma Sevilla, donde tal vez se labraría, tendría desde este punto de vista el mayor interés.

“Aunque no es obra española, también citaré el copón de estilo renacentista, decorado en su cuerpo con la historia del Buen Samaritano, y en la tapa con genios marianos. La parte interior del pie es obra española de fines del siglo XVI, en que aparece en abreviatura el nombre de Diego González: “DIGS”. En el borde mismo de la copa se encuentran sus marcas propias, consistentes en una cabeza, al parecer, de un perro dentro de un escudo, en una A capital dentro de un círculo, y en un escudo bastante confuso con corona. Debe ser obra flamenca o alemana.”

“En cambio, es español y también excelente, un cáliz de estilo plateresco, dorado no hace mucho tiempo. El pie es rico en escotaduras curvas, el vástago tiene gran manzana en forma de templete de dos cuerpos con hornacinas, y la copa se encuentra decorada en su mitad inferior. Debe de ser obra del cuarto del siglo XVI.”

“A este mismo siglo XVI pertenecen las piezas siguientes: Un portapaz con la Piedad, de estilo gótico, al que se pusieron posteriormente columnas salomónicas; seis candeleros de estilo Renacimiento, de pie triangular; una copa sin pie con gallones, y ocho varas de palio de estilo plateresco.”

“El tesoro de la catedral dominicana es también rico en alhajas. Los testimonios de la piedad allí conservados, se escalonan sobre los paños de terciopelo de sus vitrinas desde el primer siglo de la colonia hasta nuestros días. Desgraciadamente, mi cámara, inapropiada para fotografiar objetos de tamaño tan diminuto, no me ha permitido la información suficiente para poder referirme a cada una de las piezas allí expuestas. Citaré, sin embargo, algunas que llamaron particularmente mi atención. Ocupan el primer lugar tres joyeles, creo que todos del siglo XVI. De oro y recubierto de esmalte, figura uno de ellos un lagarto con la cola torcida hacia un lado y la cabeza inclinada hacia el opuesto. Enriquecen su cuerpo seis esmeraldas y pende de dos cadenas esmaltadas unidas en su parte superior, de donde cuelgan también dos perlas. Tanto por el animal, que constituye el tema

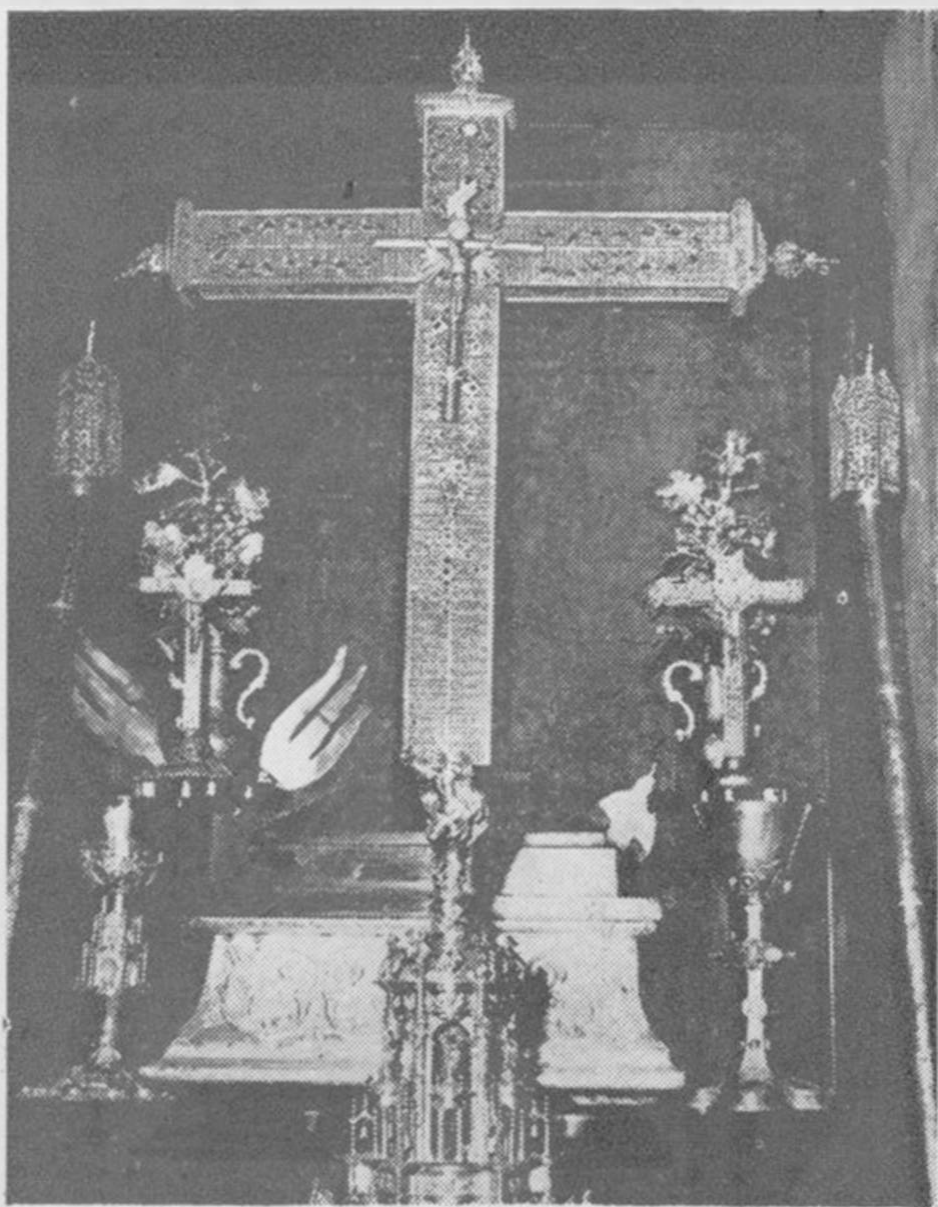


Custodia posterior a la época colonial.— Detalles.

Holy Host of p. e colonial times.— Details.



Pelícano de perlas.
Pelican made of pearl.



Cruz de Plata.

Silver Cross.



Coronas — Crowns

fundamental de la joya, como por su decoración de esmeraldas, la forma de estar pendiente y la colocación de las perlas se relaciona estrechamente con la pieza hermana conservada en el Instituto Valencia de Don Juan, de Madrid, estudiando por Valle-Arizpe y Gómez Orozco, en relación con el ex voto regalado por Cortés a la Virgen del Monasterio de Guadalupe."

"En el joyel de Santo Domingo, el lagarto quiebra menos su cuerpo al caminar, que el de Madrid, sus esmeraldas son más pequeñas y carece en su parte inferior de las tres perlas pendiente de aquél.

Sin entrar ahora en el estudio que dificultan su identificación del ex voto cortesiano de Guadalupe, conocido por el dibujo de 1778, si diré que Gómez de Orozco ha indicado muy bien las diferencias que dificultan su identificación con el de Madrid. En efecto, creo que en ningún caso pueden ser una misma joya, entre otras razones, porque la de Madrid representa un reptil, probablemente un lagarto, y la de Guadalupe un dragón, a juzgar por sus alas y su cuerpo de serpiente. Creo que esta observación complica el problema de ex-voto de Cortés de Guadalupe, a menos que los escorpiones de Morelos tengan alas, cosa que ignoro. Respondiendo a las sugerencias hechas por Gómez de Orozco, en su interesante artículo, he preguntado al Director del Instituto Valencia de Don Juan, D. Manuel Gómez Moreno, quien me asegura que carece de fundamento, lo dicho sobre el origen y motivos de la atribución a Hernán Cortés del joyel."

"El segundo joyel, casi del mismo tamaño, representa su caballo marino, también cubierto de esmalte, por desgracia, en partes saltado, y de perlas de diverso tamaño. Como en el lagarto, y según es costumbre en esta clase de joyas, pende de dos cadenas. Supongo que será obra de los mismos años. El tercero representa un pez cabalgado por una figurilla humana con un puñal. El cuerpo del animal aparece esmaltado de blanco, verde, azul, y rojo, y enriquecido por

tres piedras. En las dos cadenas, también esmaltadas, lucen dos perlas.

De otra naturaleza, citaré en este lugar, por su tamaño diminuto, un precioso incensario de unos tres centímetros, de estilo gótico, y un templete, igualmente minúsculo, con el cuerpo de cristal y esmaltado, de estilo Renacimiento.

Del estilo barroco propio de fines del siglo XVII, aunque pueda haberse labrado en el XVIII, es el manifestador grande decorado en el tablero del fondo por grandes flores y querubines y coronado por una venera.

Juego de dos atriles y una sacra, mejicano. Tienen las marcas siguientes: La M coronada con la cabeza y las columnas de Hércules GOZ LEZ. El águila expalada, y DESBO V. COTZ.

Fuente gallonada con marca de Méjico. Otra con pie más alto sin marca. La técnica de la plata calada cuenta con algunos ejemplos interesantes, tales como: La cruz de plata que sirve de caja o relicario de la Santa Reliquia de dibujo muy sencillo: una cruz y dos cetos. De filigrana es, en cambio, la que se atribuye a Enriquillo.

Copón del siglo XVIII. Custodia barroca muy tardía. Aunque no se guarde en el tesoro es obra importante para la orfebrería americana, el frontal de la capilla de Don Diego Caballero, fechado en 1729, aunque su estilo es el de fines del siglo anterior". (°)

Como reliquias históricas hay "una caja de plata cincelada, de forma cuadrilonga, con tapa convexa, que contiene parte de las sábanas en que fueron envueltos los cuerpos de los Santos Mártires, Facundo y Primitivo, que sufrieron el

Historia del Arte Latí.

NOTA:—Esta cabeza fue reclamada una vez por el Padre Francisco Méndez, Rector del Colegio de los Padres de la Compañía de Jesús, quien alegaba tener derecho a la propiedad de ella. El Cabildo dictó auto con este motivo, ordenando que dicha cabeza quedase en la Catedral, donde se conserva, en su tesoro. La Catedral, de Alemar, pág. 57.

martirio por los años 133 y 143 de nuestra era". "La caja mide 8 pulgadas, 3 líneas de largo, 6 de ancho y otras tantas de profundidad. Está en buen estado. En una de sus partes, la delantera, se lee la siguiente inscripción:

SABA

A

NAEN

EMBOL

BIE

RON

y en la otra parte se lee:

A. S. F A C V N D O .

S. P R I M I T I V O .

"Otra reliquia importante existe en el tesoro de la Catedral y es "una caja cuadrada de 18 centímetros de largo y otros tantos de ancho y de alto, que contienen una calavera rellena de algodón, que a la simple vista, revela una gran antigüedad. La parte anterior se conserva en regular estado, mas la posterior se deshace al menor contacto. Esta parte está cubierta con una especie de gorro de tafetán de seda rojo, sin duda, para preservar el cráneo del aire o para prevenir la pérdida de las partículas".

"La caja tiene tapa y fondo de plata, y los costados de vidrio, cuyos bordes encajan en unos canales de plata que terminan en espigas atornilladas, destinadas a recibir la tapa y el fondo, que se aseguran: La primera, por medio de cuatro tuercas de forma cónica, y el segundo, por otras cuatro que semejan globos, sujetas por garras de águila. El centro de la tapa, viene formando como una bóveda de media naranja, coronada por una cruz. No tiene ninguna inscripción, pero la tradición asegura que es la cabeza de San Clemente, Santo Mártir, donada en Roma a don Miguel de Ariola, Vicario y Procurador General del Sagrado Orden Real y Militar de Nuestra Señora de las Mercedes, y trasladada a esta ciudad de Santo Domingo". (*)

"Existe en la Catedral un libro de oro, bastante bien conservado, que revela una gran antigüedad. Faltándole la

NOTA: Historia Eclesiástica. Pág. 221. Tomo 1º.

portada y las primeras y últimas páginas, no puede determinarse el año en que fué impreso, lo cual conocido, vendría a dar la certeza de si es o no, uno de los que envió Felipe III. Sin embargo, a juzgar por la tipografía, la clase de papel, lo esmerado de la impresión, que es lujosa, las viñetas y letras de adorno, con que se inician los salmos, las lecciones, oraciones, etc., y comparándolo con otros libros de coro y misales del año 1712, que son los más antiguos que posee la Catedral, se conoce, desde luego, que no son de la misma época, que aquél es de fecha más remota, y bien puede presumirse, que tal libro de coro fuera un regalo regio."

Además de estos tesoros existen cuadros que son verdaderas joyas de arte, por su estilo se supone que sean obras de grandes pintores europeos de la época del Renacimiento, el cuadro de la Virgen de la Antigua, el de la Virgen María, los doce Apóstoles, el de la Concepción, el del Bautismo de Jesús, el de la Dolorosa, el del Nazareno. Todos estos cuadros son tesoros de arte que nos legaron los días de la colonia.

Primeros Obispos

La bula pontificia Dudun Siquiden, de fecha 3 de mayo de 1493 concedía a los Reyes de Castilla el derecho de propiedad sobre las tierras descubiertas a condición de extender la religión cristiana en el Nuevo Mundo. El Padre Boil fué nombrado Primer Vicario Apostólico para predicar el Evangelio en compañía de varios religiosos.

“En el 1497 vino en el tercer viaje de Colón Juan Domínguez y en el 1500 llegaron con Bobadilla seis religiosos: Fr. Alonso de Viso, Francisco Ruiz, Juan Robles, Juan Trasierra, Juan Bermejo y Juan Francés, “el primero se tornó presto a España, y el segundo en 1503” (1)

Los Reyes de España pidieron al Papa Alejandro VI la cesión de los diezmos de las Indias Occidentales, que fueron otorgados mediante la bula “Eximiae devotionis sinceritas” de fecha 16 de noviembre de 1501, a condición de predicar el Evangelio en el Nuevo Mundo.

En el 1502 llegaron con el Comendador Fray Nicolás de Ovando frailes de la Orden Franciscana con disposiciones reales de fundar iglesias y conventos en la Española. En el 1508 vinieron los frailes de la Orden Dominica.

Hasta el año 1508, las iglesias eran construidas de paja costada por el pueblo, por lo cual el Rey Fernando autorizó al Comendador a construirlas duraderas a costa de los diezmos y primicias de la isla, participando esta orden

(1) NOTA: Utrera. La Catedral. Pág. 45.

al Tesorero de La Española don Miguel de Pasamonte para que la hiciera efectiva, y dedicara las primicias reunidas y las que recogieran para ser utilizadas para fabricar iglesias y pagar el salario de los que se encargaban del culto religioso.

El Rey encarece al Virrey y al Gobernador de la Isla Don Diego Colón la erección de Iglesias con sólidos cimientos y que "sean buenas y bien fuertes".

La Santa Sede, mediante la bula del 1504 (1) había erigido la ciudad de Santo Domingo como sede de un Arzobispo Metropolitano, con dos Obispos sufragáneos, pero por la bula "Pontifex Ilusius" de julio II, con fecha 8 de agosto del 1511, se nombró en la ciudad de Santo Domingo en lugar de un Arzobispo, un Obispo y otro en La Vega y en la Isla de Puerto Rico, sufragáneos del Arzobispo de Sevilla. (2).

Fray García Padilla fué el Primer Obispo de la Ciudad en Santo Domingo y el de La Vega, don Pedro de Deza y el de Puerto Rico Alfonso Manso (3).

La erección de la Iglesia de Santo Domingo tuvo efecto el día 12 de mayo de 1512, como ya se ha dicho y se otorgó, dicen los libros del Consejo de Indias, por el Consejo, por estar su Obispo consagrado.

El Cabildo se organizó de la manera siguiente: "Seis Dignidades, que son: "Deán, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero y Archipestre: diez Canónigos, seis Racioneros, enteros, que debían proveerse en ordenados de Diá-

(2) Siendo claro que por un mismo acto, o por unas mismas letras Apostólicas, se suprimió y extinguló la Catedral Metropolitana en la ciudad de Santo Domingo, y se erigió la Catedral de la ciudad de Santo Domingo, solamente perdió ésta de su dignidad primera el título y prerrogativa le Iglesia Metropolitana, y quedó Catedral en 1511 como era desde 1504. (Utrera. La Catedral.)

(2) Pero es cierto que el día 12 de marzo de 1512 Fr. García estaba consagrado Obispo.

(3) Utrera, La Catedral. pág. 11.

cono, y tres medios Racioneros, cuya provisión había de recaer en Subdiáconos: seis Acólitos, seis Capellanes, Sacristán, Organista, Pertiguero. Además el mayordomo de Fábrica y Hospitales, al cual concede la supervigilancia sobre arquitectos, albañiles, carpinteros y otros oficiales que trabajen en edificios de las iglesias y atender a sus reparaciones. Instituyó la chancelería o Notaría de la Curia, y a ésta incumbía hacer las escrituras de cualquier contrato que celebrase el Obispo, la Iglesia y Capítulo y los protocolice, siendo además su obligación, escribir los actos del Cabildo.

“Después todos les demandaban atribuciones, funciones y deberes y orden jerárquico. Pero siendo escasísimas las rentas de la Iglesia por entonces, para cubrir los gastos de ese personal, suprimió las Dignidades de Arcediano y Tesorería, cinco canonicatos, tres racioneros enteras y las tres medias, los acólitos hasta mejor situación”.

García Padilla no vino a Santo Domingo, le sucedió Alejandro Geraldine, segundo Obispo y el primero que vino a La Española, quien inició los trabajos de la Catedral, bajo cuyos arcos descansan sus restos venerados.

Sucedió a Geraldine el Deán Rodrigo de Bastidas, quien “dió a un tercio escaso de la obra, habiéndose llegado hasta la puerta que mira al Norte”.

Don Sebastián de Fuenleal, sucesor de Bastidas, no se sabe si dió impulso a las obras de la Catedral, por la situación que atravesaba la Isla.

Luego la Santa Sede nombró a Don Alonso de Fuenmayor quien continuó los trabajos de construcción de consagrarla el 31 de agosto de 1541.

C a t e d r a l

Documentos anexos.

Consta que los ingleses, en su cuartel general de la misma Catedral, removieron losas que cerraban bocas de bóvedas sepulcrales, y utilizaron aquellos huecos de "bate" y vaciadero de desperdicios de cocina. (1)

Por treinta días la Primada ciudad americana fué presa de robos y saqueos, incendios de templos, hospitales, conventos; de desolación de casas y archivos, de profanación de imágenes, hasta quedar enteramente expoliada de cuanto los vecinos dejaron en sus hogares, con más de las joyas que pudieron salvar en la huida, entregadas al invasor de grado o por fuerza antes de retornar a la ciudad, precio del rescate pedido para antes de alejarse aquella fatídica expedición britana, no ordenara su jefe aplicar fuego a la mecha que había de encender la pólvora destinada a volar la profanada, mancillada y atrocmente escarnecida Catedral; que a sólo ese precio de entregar el clero los vasos sagrados que habían saldado, y las mujeres sus joyas de oro y piedras preciosas que se echaron encima en su fuga, se dió salvación al edificio material de la Iglesia Catedral de Santo

(1) NOTA: Utrera. La Inmaculada Concepción. pág. 34.

Domingo, la obra singular del hasta ahora conocido de nosotros: el maestro mayor Luis de Moya. (1)

Que la Catedral quedase terminada en 1540, o antes o después, esto no hace al caso, pues la terminación de su fábrica nunca supone la inmediata consagración, bien que la consagración supone la fábrica en lo sustancial de ella; y consta que la Catedral de Santo Domingo no se terminó según un plano que se considera levantado sobre el terreno en 1675.

Por ser el lugar correspondiente, debo decir que el culto se ejerció en la Catedral bastante antes de 1540. El 11 de agosto de 1531, el Obispo Fuenleal, ya en pie de ausentarse para Nueva España, escribió al Rey: "La iglesia se hace de vistosos y suntuosos edificios y en estos tres años casi que he residido en ella se ha labrado mucho, y para acabarse tiene todo aviamiento, pero porque porque es menester persona a cuyo cargo esté suplico a V. M. mande al deán, electo de Venezuela, que venga lo más pronto que pudiere, y tenga de ella cuidado, porque siendo la persona que es, proveerá lo que conviene a la iglesia y beneficiados; al cual dejo poder para que administre lo pontifical y judicial". Que es una cita de documento, para dejar asentado, que así como el Obispo Fuenleal administró su propia Iglesia a lo pontifical, después de su viaje a Nueva España hubo quien hiciera sus veces, y fué el Obispo Bastidas, mientras perseveró viviendo aquí, que fué lo más de su vida de Obispo. (2)

En el legajo 93, que es el antiguo 54-1-9, se halla que en papel de 15 de enero de 1665, el arzobispo don Francisco de la Cueva Maldonado decía al rey, al comienzo del tercer capítulo de su oficio: "Aviame consagrado en Puerto Rico por el mes de Agosto... comencé las funciones que tocan a mi oficio pastoral y confirmé sobre dos mil personas, celebré las órdenes generales las témporas de Septiem-

(1) *La Inmaculada Concepción*. pág. 35.

(2) *Boletín Eclesiástico*. pág. 22.

bre, consagré la Iglesia de San Francisco, y ahora se dispone la Consagración de mi Iglesia Cathedral, que se está reedificando, que estaba perdida; pide estas consagraciones la devoción del pueblo, porque han comenzado este año algunos temblores de tierra, aunque hasta ahora sin daño”.

Es bien cierto que la consagración de la iglesia del convento de San Francisco se efectuó poco antes de la carta en que el arzobispo daba de ello cuenta al soberano. He visto el acta auténtica, que se conserva en el Archivo Arzobispal de Caracas, y procede de la Curia Provincial de los franciscanos; la tengo copiada, y por ella consta que “el viernes por la mañana que se contaron tres de este presente mes de octubre y del presente año de mil seiscientos y sesenta y cuatro, Su Señoría Illma. de dicho Señor Arzobispo consagró y dedicó el Templo e Iglesia del Convento del Seráfico Padre San Francisco de esta ciudad de Santo Domingo, a honra y gloria etc. y en memoria y nombre del Seráfico Padre San Francisco, con todas las solemnidades, bendiciones, unciones y demás ceremonias conforme a los ritos y costumbres de nuestra Santa Madre Iglesia Romana en la forma dispuesta en el Pontifical Romano”; “y Su Señoría Illma. transfirió la fiesta de la Dedicación de esta dicha Iglesia, publicándola en vos inteligible al día treinta y uno del mes de agosto, con su octava, para siempre”.

No he visto el acta de la consagración de la Catedral por no ser Caracas lugar propio para archivo de asuntos dominicanos, bien que lo fué de asuntos franciscanos de esta isla por residir allí el P. Provincial.

En vista de estos datos, perfectamente documentales, la consagración de la Catedral de Santo Domingo se efectuó en el año 1665, en fecha desconocida, pues la de 31 de agosto más parece transferencia de fecha que de la consagración..



Custodia de la época colonial.
Holy Host.



Custodia Principal en forma de torre.
Principal Holy Host on the form of tower.



Cáliz.
Chalice.



Arqueta
Silver Box.



Cálices de la época colonial.
Chalices.—Description.

C a t e d r a l

Documentos anexos.

Yo, Diego de Herrera, notario apostólico por la Autoridad Apostólica, y secretario de los muy reverendos señores Deán e Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Encarnación desta Ciudad de Santo Domingo del Puerto de la Isla Española de las Indias del mar Océano, hago saber y doy fé a todos los señores que la presente vieren, que Dios Nuestro Señor prospere y guarde de mal, cómo en el Libro Capitular de la dicha Santa Iglesia, en principio dél, está un abto que su tenor dice en esta guisa:

“Domingo veinte y seis días del mes de marzo de mil y quinientos catorce años. Este día el Muy Reverendo Señor Don Pedro Suárez de Deza, Obispo de La Vega, bendijo la Iglesia de piedra desta Cibdad de Santo Domingo, que esta Iglesia, estando presentes por testigos el Señor Don Diego Colón, Almirante y Visorrey, Gobernador destas Islas y Tierra Firme, y Miguel de Pasamonte, tesorero del Rey Nuestro Señor, y los licenciados Villalobos y Mtenzo y Ayllon, Oydores por su Alteza, y el bachiller Roldán y Juan Mosquera, alcaldes ordinarios, y todo el Regomiento desta Cibdad con mucha parte del pueblo.”

Juan Mosquera, testigo presente de la bendición como alcalde ordinario en 1514, declaró así en 1514: “. . . y que el suelo que bendijo (el obispo) es toda la cuadra dende la ca-

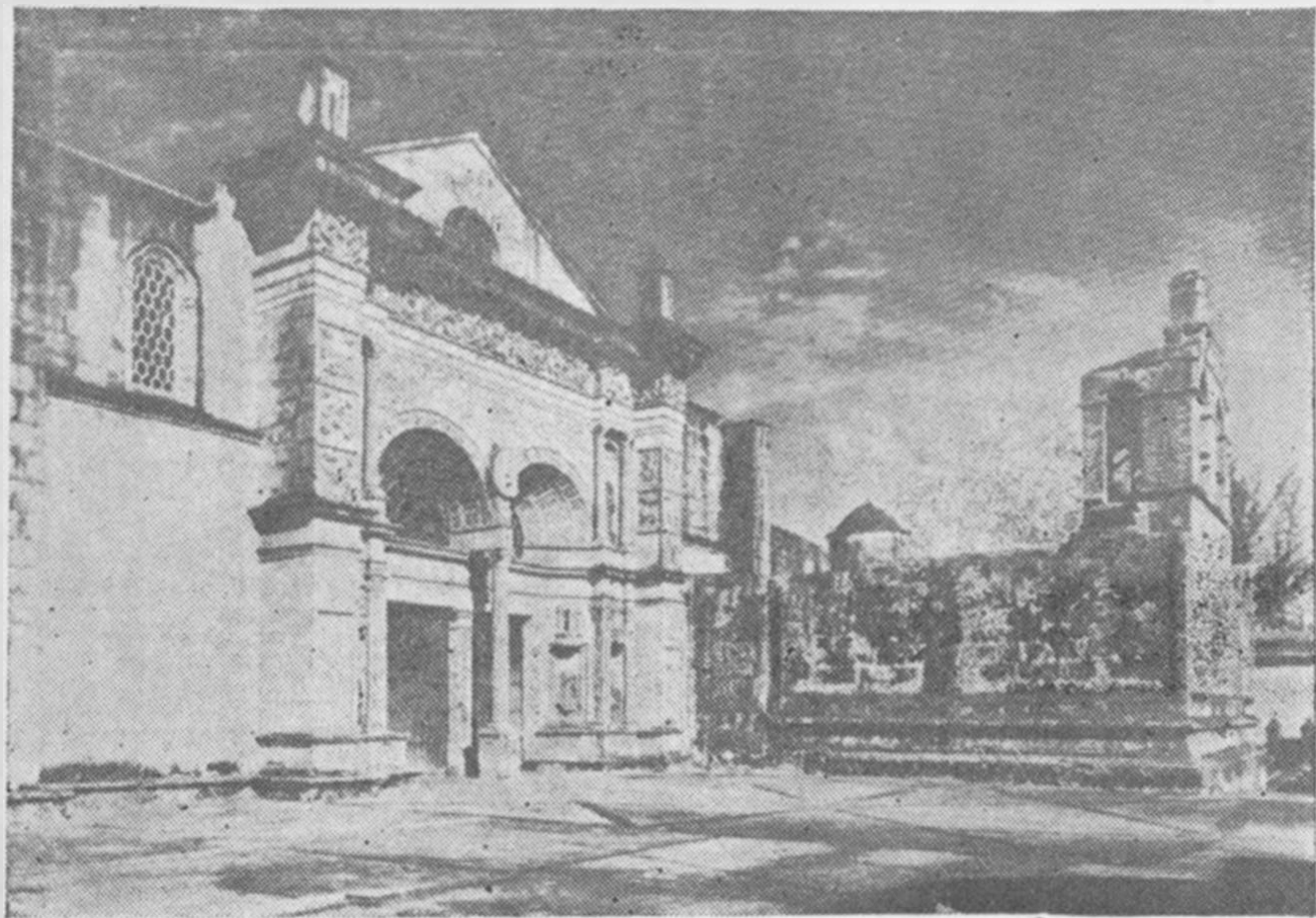
lle que va de la plaza por delante de la casa de Caravajal a la mar hasta la calle que va por la otra parte de la plaza por delante de la casa del tesorero hacia la mar, y que la dicha queadra era y es del esquina del solar que agora posee Domingo de Vergara, que era de Tordesillas, y ansimismo lo que ocupa la calle y cementerio que la Iglesia posee, haciendo la calle deste testigo; y que para la dicha bendición, salían de la una calle a la otra en el anchor que dicho tiene, que al parecer ceste testigo con el viaje viene a dar la esquina que sale de la casa del tesorero cabe la cárcel, entre la qual, dejando en anchura de una calle hacia la Iglesia su tinedo bendito, y se pusieron ciertas cruces donde acaba la huerta del secretario Ledesma hasta lo que tiencho tiene”.

El arcediano Alvaro de Castro, que estuvo presente a la bendición, declaró: “. . . y se puso una cruz enfrente de la esquina de la casa donde vive el tesorero hacia la cárcel, y otra a la esquina de la casa del secretario Ledesma, y otra a la otra esquina de la plaza, frontero de la casa de Vergara, y la otra a la otra esquina junto al solar de Zuazo, y en medio se puso una cruz donde dixo el oficio y lo más de la bendición estuvieron en donde al presente están, frontero de la casa del tesorero (la averiguación judicial se hizo sobre el terreno), porque allí estaba limpio.” A.G. I. Justicia 58 (La Inmaculada Concepción. Pag. 35.)

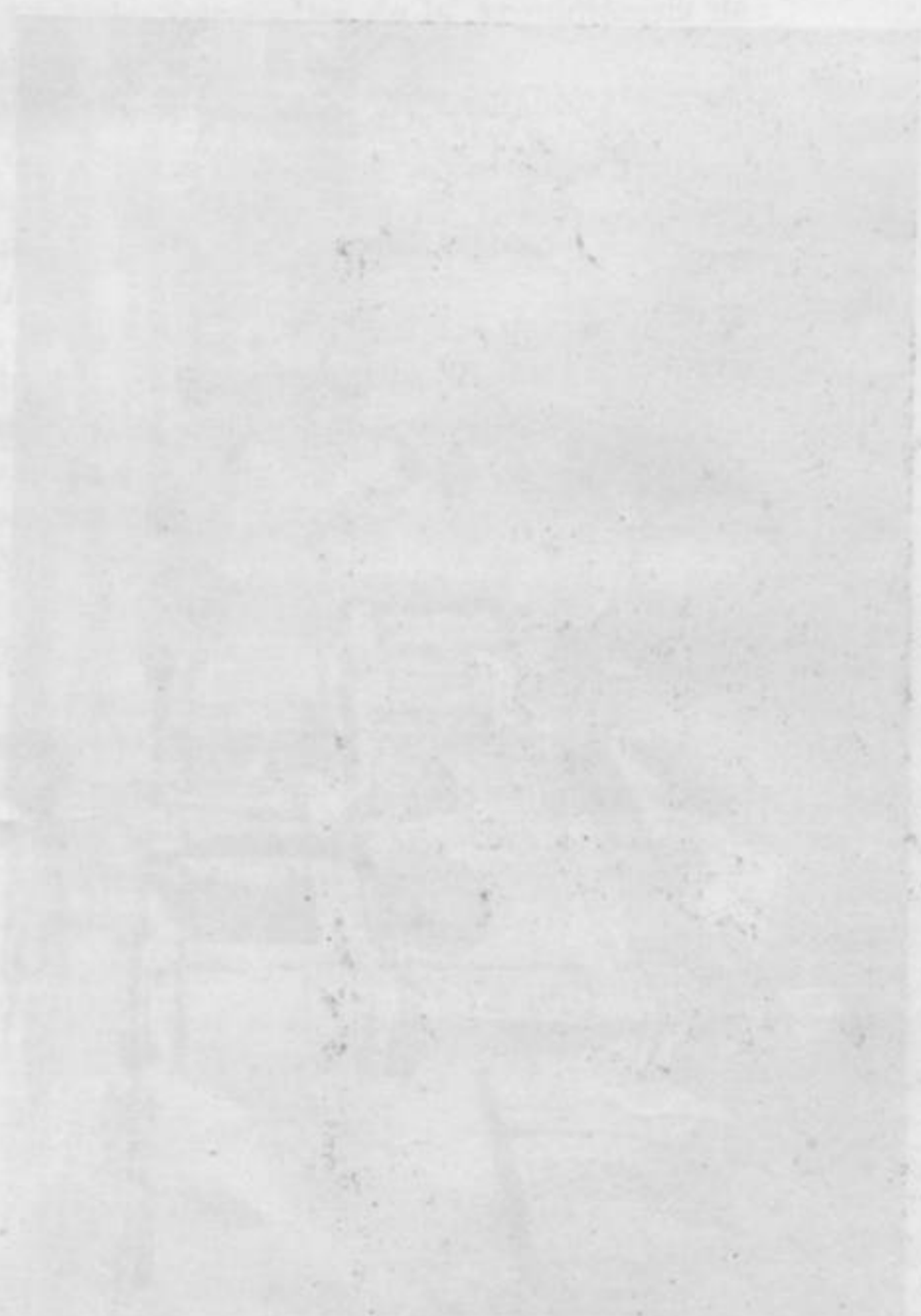
Bibliografía

- Alcocer, Luis Jerónimo: Relaciones
Alemar, Luis: Santo Domingo—La Catedral
Alvarez Chanca, Dr. Diego: Carta al Cabildo de Sevilla
Angleria, Pedro Mártir de: Décadas Oceánicas
Angulo Iníguez, Diego: Historia del Arte Hispanoamericano
Balaguer, Dr. Joaquín: Guía Romántica de Ciudad Trujillo
Boletín del Archivo General de la Nación
Boletín Eclesiástico
Canal Gómez, Fray M.: El Convento de Santo Domingo en la isla y ciudad de este nombre, Clio, julio y agosto de 1934.
Casas, Fray Bartolomé de las: Apologética Historia de las Indias
Cochia, Rocco, Fr.: Descubrimiento de los verdaderos restos de Cristóbal Colón
Díaz Niese, Dr. Rafael: Notas sobre el arte colonial. Cuadernos Dominicanos de Cultura.
Fernández de Oviedo, Gonzalo: Historia general y natural de las Indias y Tierra Firme del Mar Océano.
García, José Gabriel: Historia de Santo Domingo
Gonzalo de la Fuente, Sebastián: Informe oficial acerca de la veracidad de los restos de Colón
Herrera, Antonio de: Décadas de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano.

- Llaverías, Federico: Cristóbal Colón, el hallazgo de sus restos en Santo Domingo**
- López Prieto: Los Restos de Colón**
- Mejía, Gustavo Adolfo. Historia de Santo Domingo**
- Nouel, Carlos: Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo**
- Palm: La Arquitectura del siglo XVIII en Santo Domingo**
- Palm: Rodrigo de Liendo, Arquitecto en La Española**
- Palm: Estilo imperial de Felipe II y la edificación del siglo XVII en La Española**
- Palm: La formación de la casa dominicana**
- Pérez Sánchez, Félix: Breves apuntes del descubrimiento de los restos de Colón en la Catedral de Santo Domingo**
- Pichardo, Bernardo: Historia de Santo Domingo.**
- Pichardo, Bernardo: Reliquias Históricas de La Española**
- Rodríguez Demorizi, Emilio: Relaciones Históricas**
- Tejera, Emiliano: Los dos restos de Colón en Santo Domingo.**
- Troncoso Sánchez, Jesús María: Hallazgo de los restos de Colón.**
- Utrera, Cipriano de: Dilucidaciones Históricas**
- Utrera, Cipriano de: Universidades**
- Utrera, Cipriano de: La Inmaculada Concepción**



**La Portada de la Catedral.
Principal Facade of the Cathedral**



Digitized by Google

The Cathedral of Santo Domingo

(The First in America)

HISTORICAL EXCERPTS:

The religious spirit prevailing during the Era of Discovery made it almost mandatory that intrepid adventurers setting forth on voyages to unknown parts of the world be joined by members of the clergy to minister to their spiritual needs.

Upon discovering new lands for the glory of Their Most Catholic Majesties, the standards of Spain and the Cross were equally planted side by side and the task of conquering the newly found lands went hand in hand with the zealous endeavors of the missionaries to bring the true teachings of the Church to the heathen. Thus the valorous deeds of the soldiers of Spain were emulated by the missionary fervor of the soldier-priests of the Church.

When a settlement was founded it was the custom of the Conquistadores to set aside a site for the building of a church. It was the first edifice planned and built and around it the new settlement would thrive and gather momentum.

Ordinarily the church would be a temporary grass thatched roof affair but no sooner had the earth been broken for its construction when plans were immediately set afoot for the construction of grandiose temples for the glory of the Faith. Thus came about the Cathedral of

Santo Domingo —the first Cathedral erected in the Americas.

The site now occupied by the Cathedral of Santo Domingo —the Primate of America— was selected in 1502 when by order of the then Governor of the Island, Fray Nicolás de Ovando, the settlement was moved to the left shores of the Ozama River —the waterway which today divides the city in two sections.

Regardless of its type of construction the Cathedral Church was the temple where the Bishop officiated and in August 8th 1511, Pope Julio II issued a Papal Bull affirming it in its rank of Cathedral. Even upon the arrival of the Bishop, don Alejandro Geraldine in 1520, the Cathedral was still of primitive construction. In 1522 a stone building was constructed in order to prevent the rain from dripping on the Sacrament of the Altar. Actual construction of this beautiful Cathedral edifice as we now know it was begun in 1523.

The plans for the Cathedral were drawn by Architect don Alonso Rodríguez but documentary data since brought to light reveals that he never left Spain and that he did not actually participate in its construction. It remained for Architect don Luis de Moya to initiate and supervise its construction.

After the death of the Cathedral's first bishop, don Alejandro Geraldine, the work was continued and much was accomplished thru the efforts of Dean Alonso Rodríguez de Bastidas. A living testimony to the efforts of these men is to be found in an inscription which reads:

**“ACABOSE ESTA IGLESIA HASTA ESTA PUERTA
A 21 DE NOVIEMBRE DE 1527 AÑOS, ES-
TANDO VACANTE LA SEDE, SIENDO PROVVISOR
DON RODRIGO DE BASTIDAS
EL CUAL PUSO LA POS-
TRERA PIEDRA”.**

Dean Alonso Rodríguez de Bastidas was succeeded by Bishop don Sebastián Ramírez Fuenleal. From a letter written by this prelate to the King of Spain on August 11th 1531 it can be gathered that by that date the construction of the Cathedral was far advanced. In 1540 it was formally consecrated. However, prior to this ceremony services had already been held within it.

On February 12th 1545 and at the request of His Majesty Don Carlos V, Pope Paul II ordained the Cathedral of Santo Domingo as Metropolitan and Primate of America. By this action it ceased to be a dependency of the Cathedral of Seville in Spain. The handsome title of Primate of the Indies bestowed on the Cathedral by Papal Bull converted it into the seat of Christianity in the New World. It gave the Cathedral suzerainty over all the other churches of the newly discovered lands.

DESCRIPTION OF THE CATHEDRAL:

This magnificent structure is indeed a beautiful page of stone of the colonial history of the New World. The Gothic style of the Renaissance predominates in its interior as well in its external architecture. The main facade is of Gothic-Plateresque design with excellent bas-reliefs. Its vaulted niches formerly harbored bronze images which however were looted by Sir Francis Drake's free-booters. In their place images of some of the Apostles were substituted. The frieze is of Plateresque style and has a large medallion in the center with figures of Angels and monsters and a tympan with an ornate chandelier.

The main entrance door was once called La Puerta del Perdón —the Door of Forgiveness— where transgressors of the law and those persecuted for other reasons sought the Asylum of the Church. The Cathedral had been previously declared Iglesia Unica de Refugio —the Only Church of



Refuge. This followed the tradition of Sanctuary as practiced in churches of the Old Continent in those days.

The North facade faces Plaza Colón—Columbus Plaza—and is flanked by a paved terrace and is ornamented with ogival arches and small columns fixed to its walls. In this wall's tympan there are three interesting vaulted niches. The Salón de los Canónigos —the Canons Hall— can be found in the upper floor. This Hall was converted into the depository of the Archives of the Cathedral by order of Archbishop Nouel and it still serves that purpose. The archives in contains are rich in historical documents dating as far back as 1509, the records of earlier dates having been destroyed when the city was sacked and burned by English pirates under the command of Sir Francis Drake. As an everlasting reminder of that dark past there is a round iron missile holed in the central arch. It came from the guns of Admirald Cumby's fleet.

The south facade of the Cathedral faces the Plazoleta de los Curas—Little Plaza of the Priests— now the site of several houses of pure old Spanish architectural style. This facade also has a paved terrace and on the upper part of its main entrance there is an inscription which reads as follows:

ALEXANDER
SECUNVS
CIUSROMANVS

Geraldinus
E. P. S. Set
DOMINICII

NAVES OF THE CATHEDRAL:

The Cathedral has three naves supported by beautiful ogival arches. The middle nave houses the Main Altar; the Presbitery; the benches for the parishioners and the Great Monument to Christopher Columbus.

The Nave de la Epístola —the Epistolar Nave— harbors a sumptous altar with two salomonic columns sup-

porting a cornice on which there is a well executed mural depicting Christ before St. Peter in Heaven. Between the two columns several historical pictures of the Virgen de la Antigua embellish the walls. The gilded technique of that times predominates in these works of art. On both sides of the main figure of the Virgin the artist painted youthful faces of the then reigning Catholic monarchs with their respective names inscribed thereon. In the upper part of the paintings two angels hold a crown while another angel bears a gilded ribbon on which is inscribed a salutation to the Virgin reading "AVE MARIA"—Hail Mary.

Located over the south door of the Nave is the Choir. In its cornice there can be seen "a smiling beby of cherubic angels in typical gesture of enchantingly emitting from their stony mouths the seven notes of a lithurgical hymn". This choir is beautifully ornamented and it can be reached by a stairway to the left side of the entrance door. Upon reaching it one can see the wonderful pipe organ built in Meklemburg, Germany. Tradition has it that this organ was donated by some English travellers in exchange for the mahogany altar of an abandoned Jesuit church.

CHAPEL OF THE BASTIDAS FAMILY:

This chapel was formerly called Santa Ana. It is a marvellous renaissance work of art made by the Spanish architect Rodrigo de Liendo. The door connecting with the Vestry has splendid ornamentation and it includes the Escudo del Cabildo—the Escutcheon of the Cathedral's Chapter. In this Chapel there can also be found the Mausoleum of Bishop Rodrigo de Bastidas, first bishop of Coro and Venezuela and second bishop of Puerto Rico who was the son of Don Rodrigo de Bastidas, Conqueror and first Governor of Santa Marta, and of Doña Isabel Rodriguez de Romera Tamaris.

CHAPEL OF THE BAPTISM:

The Baptismal Chapel has a beautiful large glazed glass window on which is depicted the Holy Ghost. In one of its side walls there is a framed painting of Virgin Mary in the act of being crowned by a group of angels. This painting was donated to the Cathedral by the Baron of Alameda who once represented France in the Dominican Republic.

CHAPEL OF THE SACRAMENT:

The Chapel of the Sacrament is one of the best ornamented chapels of the Cathedral. In the arch above its entrance, made of elaborate stone work, there is a Coat of Arms. The ceiling is supported by square columns ending in sculptured heads of angels after which they prolong themselves into series of crisscrossed arches.

CHAPEL OF ST. PETER:

This Chapel was enlarged when the last repairs were made to the Cathedral. In its south side a heavy masonry wall faces the Cemetery of the Priests. This was the former location of the Parochial Vestry.

CHAPEL OF SAN JOSE:

This is one of the more simple of the Chapels. Flanking the gilded wooden altar there are two images of St. Joseph. The Chapel has two glass window and between the ceiling arches there can be seen a bishop's crosier and a tiara. Because of this it is thought that this was formerly a Chapel dedicated to St. Peter.

CHAPEL OF OUR LADY OF THE MIRACLES AND OF SANTA LUCIA:

The lack of ornamentation makes this Chapel one of the simplest of the Cathedral. It was formerly dedicated to the worship of the Sacred Heart of Mary. Today the image of Our Lady of the Miracles is housed in this Chapel where it receives devout worship from the religious order dedicated to it.

NAVES OF THE COSPEL. CHAPEL OF THE NAVE DE LA ANTIGUA:

In this Chapel there is a niche provided with doors and which contains a priceless painting of Our Lady de la Antigua—of the Ancient. It was the subject of devout veneration of navigators and captains of arms of colonial times. The records of the Cathedral reveal that this beautiful masterpiece was a gift of the Catholic Monarchs of Spain to the Great Admiral who in turn deeded it to the Hispaniola—as Santo Domingo was known in early colonial times. Later the Dominican Government in power in 1857 made a gift of it to Queen Isabel II as a testimony of the highest esteem and love of the Dominican people. According to documents in the Ecclesiastical Archives of the Cathedral this most gracious Queen returned the painting in 1862 with instructions that it be restored to the Cathedral.

CHAPEL OF THE IMMORTALS:

In Wesminster Abbey fashion this Chapel jealously guards the remains of the Inmortal Heroes of the Fatherland—the Champions of Liberty who dedicated their lives that their country might be prosperous and free— and of

those who perished or were martyred in their noble endeavors for the good of Santo Domingo.

CHAPEL OF OUR LADY OF SORROWS:

The Chapel of Our Lady of Sorrows—Nuestra Señora de los Dolores— has one of the oldest altars of the Cathedral. It is embellished with a magnificent painting of the Crucifixion of Christ. The image formerly belonged to Archbishop Portes Infante and is now venerated by a religious order dedicated to its worship.

MAUSOLEUM OF ARCHBISHOP MERIÑO:

The mortal remains of the foremost of Dominican orators, the illustrious patriot Doctor Fernando Arturo de Meriño, Metropolitan Archbishop and Ex-President of the Republic lie under the consecrated marble stones of this mausoleum.

CHAPEL OF THE CHRIST OF OF THE TWO LIONS:

The ceiling of this Chapel is decorated with crowns and hewn knots of stone in high relief style. Here lie the remains of Doctor Alejandro Geraldini, Second Bishop of Santo Domingo, the prelate who was the initiator and patron of the building of the Cathedral.

CHAPEL OF THE SOULS:

Adorned by a handsomely decorated high relief stone ceiling and a beautifully designed entrance arch supported by columns and pillars similar to those of the Chapel of the Two Lions, the Chapel of the Souls is of most interest.

MAIN NAVE. CHAPEL OF THE MAIN ALTAR:

The Chapel of the Main Altar is polygonal in shape. It has an ogival arch of hewn stone work with a ceiling supported by various arches. Undoubtedly this is an architectural jewel of Gothic-Renaissance design. Under the ceiling arches there is a set of three windows. Two of these are laterally placed and between them there is a middle one decorated with a rosette of hewn stone. This middle window was hidden from view until 1911 when it was brought to light while the Cathedral was being repaired. In the upper part of the lateral walls of the Chapel of the Main Altar two small windows and a larger one without glass panels let the clear tropical sunlight rays seep thru.

The Main Altar was constructed by order of King Charles V. It is a majestic and wonderful creation of carved mahogany. Two salomonic columns uphold its cornice and in the upper part of the altar there is a niche which contains the image of the Virgin while beneath it on the mantelpiece—still used for religious services—another niche adds to its beauty. This last niche has a solid silver-carved door for which there are three separate keys. The Dean, the Canon and the Prebendary of the Cathedral are the custodians of each of the keys to the niche.

THE REMAINS OF THE GRAND ADMIRAL CHRISTOPHER COLUMBUS:

Doña María de Toledo, the beautiful widow of Don Diego Colón, Viceroy of Santo Domingo travelled to Spain on a mission to exhume the remains of her husband and those of her Illustrions Father-in-law Christopher Columbus who had received Holy burial in the Monastery of the Cartuchian Order in Sevilla. She brought them back to Santo Domingo in 1544 when they were ceremoniously laid te

rest in the Chapel of the Main Altar beside the Gospel. This chapel was ceded by King Charles V to Don Luis Colón, a grandchild of the Grand Admiral.

When by virtue of the Treaty of Basilea Spain ceded the eastern part of the island to France, the then Lieutenant General of the Royal Navy don Gabriel Aristizábal deemed it improper that the remains of a glorius heroe of Spain should rest in a land no longer under its flag. He therefore made arrangements to have them moved to the Island of Cuba. However, it so happened that the niche where the remains of Christopher Columbus were buried was situated close to the one where those of his son Don Diego rested. A wall of only some 16 centimeters thissk separated the remains father and son. The lack of and appropriate inscription on the niche as well as on the urn led the Spaniards to believe that they had moved the mortal remains of the Discoverer whereas they actually moved to Havana those of Don Diego. The records of burial were not examined when the transfer was effected and this fortunate error insured the femanis Great Discoverer from being moved away from the land he so much loved. When in May 14th 1877 Canon Don Francisco J. Billini began a series of repairs to the Cathedral the remains of Don Luis Colón, Duke of Veragua were found and it was decided to investigate further. Thruout he years prior to 1877 the populace had, thru some strange intuition, always insisted that the remains of the Discoverer were still buried in Santo Domingo and the events that followed confirmed its beliefs. On Monday, September 10th 1877 the investigators found a lead urn bearing an inscription which read: FIRST ADMIRAL. The urn was opened and inside it the following inscription was found: III y ESDO VARON DON CRISTOVAL COLON. Therein were the mortal remains of Discoverer of the New World!

Great national rejoicing followed this discovery and

Dominican people outdid themselves in rendering homage of gratitude to the Grand Admiral and Discoverer of America —Christopher Columbus. An impressive monument of white marble stone and bronze was erected and therein, to this day, lie the most precious treasure of the Main Nave of the Cathedral—the remains of Christopher Columbus.

THE TREASURE OF THE CATHEDRAL:

The Cathedral possesses a rich treasure of jewels and objects of ecclesiastical art. It consists mainly of genuine works of gold and silversmith creations among which there are a silver tabernacle of towered form purported to be the work of the Spanish artisan Antonio de Arce: a silver ark wherein the Holy Sacrament is kept; large cups of renaissance design; a chalice of Plateresque art and a silver cross made of the finest filigrane which guards the Sacred Relics. There are two chests, one of which contains the skull of Saint Clement and the other where the shrouds which covered the martyrs of the Faith, San Facundo and San Primitivo are kept.

THE THEATRICAL

OBRAS DE LA AUTORA

Una Geometría
Cristales
Resplandores de Gloria
Historia del Feminismo en la República
Dominicana
La Catedral

Próxima a publicarse:

Santo Domingo, Cuna de la Civilización
Americana

En Preparación:

La Universidad de Santo Domingo,
Primera en América
La Española, Génesis de los Derechos
Humanos en el Nuevo Continente

Inédita:

La Influencia de la Mujer en la Vida
del Hombre.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



BN
PIT
MAY 19 1900